

Documento de trabajo

Cambiar Chile 2014:

Corriendo las Fronteras

Primer borrador

INDICE

Preámbulo

Introducción: la demanda por autogobierno e igualdad

I.- Una democracia de calidad

- 1.- Por un sistema electoral proporcional corregido
- 2.- Por la inscripción automática y el voto obligatorio
- 3.- Por la reforma de los partidos políticos
- 4.- Por la reforma del Congreso Nacional
- 5.- Por la descentralización del país
- 6.- Por una nueva esfera pública

II.- Más bienestar material

- 1.- Una primera opción estratégica: fortalecer Codelco y una política nacional del cobre
- 2.- Una segunda opción estratégica para tener más crecimiento y más empleo: la agricultura
- 3.- La infraestructura física: un tercer desafío estratégico para crecer más

III.- Más cohesión socio-cultural

- 1.- Un nuevo Estado para una nueva etapa en nuestro desarrollo
- 2.- El desafío de una educación de igual calidad para todos
- 3.- Los consumidores y los trabajadores se organizan
- 4.- La reforma tributaria

IV.- Conservación medioambiental y patrimonial

- 1.- Chile y sus desafíos medio ambientales futuros.
- 2.- Una agenda de gestión ambiental para Chile
- 3.- Metas y condiciones para nuestro plan ambiental:
- 4.- Conservación y calidad ambiental.
- 5.- Desarrollo y promoción de la cultura ambiental.

V.- Conclusión:

Preámbulo

En febrero del 2011 a petición de la senadora Ximena Rincón y con el visto bueno de Gonzalo García, por aquel entonces Presidente del Centro de Estudios del Desarrollo, nos propusimos realizar un conjunto de charlas que llamamos “Levantando la plataforma programática opositora: Chile 2014”. Se trataba de realizar un diagnóstico del Chile que había surgido tras veinte años de democratización. Pesaba sobre nosotros la culpa que no habiendo sabido interpretarlo no lo supimos representar en la plataforma político-programática del 2010. Pero, por sobre todas las cosas queríamos intentar escudriñar los nuevos desafíos que se nos venían por delante. Todo ello desde una perspectiva del centro reformista y la izquierda democrática, que entienden la república como una comunidad de hombres y mujeres igualmente libres y el desarrollo como el paso de condiciones menos humanas a más humanas para todos y todas. Este texto es un primer borrador de este esfuerzo y que presentamos como documento de trabajo.

En ese momento no se nos pasó por la mente que este ejercicio político-intelectual iba a ser sacudido y presionado por las protestas sociales. Esta necesidad imperiosa de pensar y canalizar los cambios no escapó a nadie. Entrevistado por El Mercurio Andrónico Luksic, de viaje por China, reconocía que de cada diez reuniones con altos ejecutivos y autoridades del gobierno, en ocho le preguntaron “¿Qué pasa en Chile?” El empresario reflexionaba que las imágenes de “carabineros corriendo, los encapuchados, los buses incendiados, las calles cortadas (...) (...) no nos han hecho bien en el tema de imagen país”. Incluso declaraba su disposición a debatir reformas tributarias con miras, por ejemplo, a financiar la educación. No era para menos. Carabineros de Chile informaba que a principios de noviembre iban 5658 manifestaciones, contra 2.348 el 2010. Se habían detenido 14.876 personas contra 3.956 el año pasado. Teníamos 982 carabineros y 721 civiles heridos; contra respectivamente 73 y 91 el año pasado. Un mes después, el 28 de diciembre, el Ministro del Interior mencionó que hubo 5.942 eventos que demandaron atención de fuerzas especiales y cerca de dos millones de personas salieron a las calles. Responder a esta demanda social es tarea de la política; política que sólo puede generar una acción penetrante si se funda un pensamiento coherente.

En febrero del 2011 tampoco sabíamos que moriría Gabriel Valdés Subercaseaux. Don Gabriel fundó el CED en 1981 justamente con el propósito de pensar el Chile de los ochenta y sentar las bases políticas y programáticas para un nuevo acuerdo nacional para recuperar la democracia política y la paz social. Tras las protestas de 1983 y el triunfo del 5 de octubre de 1988, logramos consolidar en Chile una democracia política valorable, reduciendo a más de la mitad la pobreza y multiplicando por tres la economía nacional. Por este doble motivo fue muy emblemático que los debates acerca del 2014 se realizaran en el CED en medio de las protestas del 2011 y tras la muerte de Don Gabriel. En el fondo volvimos a pensar en un acuerdo entre liberales sociales, socialcristianos y socialdemócratas, capas medias y sectores populares, empresarios y trabajadores, civiles y militares, no para hacer una transición pacífica a la democracia, que la hicimos, sino que ahora para consolidar una democracia más participativa y una sociedad más inclusiva.

Así, a partir de marzo y mes a mes, convocados por la senadora Ximena Rincón y Eduardo Saffirio, quien reemplazó a Gonzalo García cuando fue designado por el Senado para integrar el Tribunal Constitucional, una treintena de personas nos juntamos para deliberar en torno al Chile que debe cambiar para ser desarrollado. Los talleres fueron los siguientes:

- a. Taller de cambios estructurales y culturales en Chile, Pablo Ruiz-Tagle y Carlos Ruiz;
- b. La opción económica socialcristiana para el 2014, Ricardo Ffrench-Davis y Mauricio Jélvez;
- c. La opción económica social demócrata para el 2014, Luis Eduardo Escobar y Oscar Landarretche;
- d. Política y economía contra las desigualdades, Clarisa Hardy y Andrés Sanfuentes;
- e. Una política de energía para Chile, Miguel Márquez, Jorge Rodríguez y Patricio Vallespín;
- f. Políticas Públicas para la Igualdad Claudia Sanhueza, Sergio Micco y Eduardo Saffirio;
- g. Problemas y desafíos del sistema de educación superior chileno, Camila Vallejo, Freddy Fuentes, Constanza Leyton y Claudio Elórtegui;
- h. Propuesta de Reforma a la Educación Secundaria, Freddy Fuentes, Pedro Montt y Andrés Sanfuentes;
- i. Política para los consumidores, Jaime Lorenzini y José Roa;
- j. Políticas para la Democracia, Carlos Huneeus;
- h. Un nuevo acuerdo en educación por Andrés Sanfuentes

Agradecemos a todos los charlistas su buena disposición y por sus desinteresadas y agudas exposiciones.

Paralelamente el Centro de Estudios del Desarrollo convocó a un grupo de empresarios y políticos, de gobierno y oposición, para buscar puntos de acuerdo respecto de grandes desafíos nacionales. El trabajo no fue menos intenso. Mesa a mesa realizamos la siguiente tarea: a. Tema: Los dilemas del proyecto de post natal. Expositora: Evelyn Matthei, Ministra del Trabajo y Previsión Social. b. Tema: Asignación social: Primera etapa hacia un ingreso ético familiar. Expositora: Soledad Arellano, Subsecretaria de Planificación. c. Tema: El papel de la banca en el desarrollo nacional. Expositor: Alejandro Alarcón, Gerente General de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, ABIF. d. Tema: Visión Estratégica de CODELCO: Claves para el crecimiento y desarrollo. Expositor: Diego Hernández, Presidente Ejecutivo de Codelco. e. Tema: El rol de la Oposición. Expositor: Ignacio Walker, Senador de la República, Presidente del Partido Demócrata Cristiano. f. Tema: Las reformas políticas y una nueva etapa en la democracia chilena. Expositor: Rodrigo Hinzpeter, Ministro del Interior. g. Tema: Una Política de Estado para la Agricultura. Expositor: José Antonio Galilea, Ministro de Agricultura. h. Tema: La Nueva Agenda de Economía Expositor: Pablo Longueira, Ministro de Economía. i. Tema: La situación Financiera Mundial. Expositor: José de Gregorio, Presidente del Banco Central. j. Tema: La Reforma Penitenciaria. Expositor: Teodoro Ribera, Ministro de Justicia.

Los dirigentes sindicales fueron invitados a participar en este esfuerzo. Con ellos nos reunimos en los siguientes encuentros: a. Taller de análisis de agenda laboral, Mauricio Jélvez y Ximena Rincón; b. Taller laboral, reformas políticas. Patricio Zapata; c. Taller hacia una nueva legislación laboral, Andrea Repetto; y d. Taller negociación colectiva, Francisco Tapia.

Lo relativo a la conservación medioambiental se basó en sendos documentos redactados por nuestro director de la época, Guillermo Espinoza. Este coordina la Comisión de Sustentabilidad Ambiental y Social del CED. Este es un espacio pluralista y



Centro de estudios del desarrollo

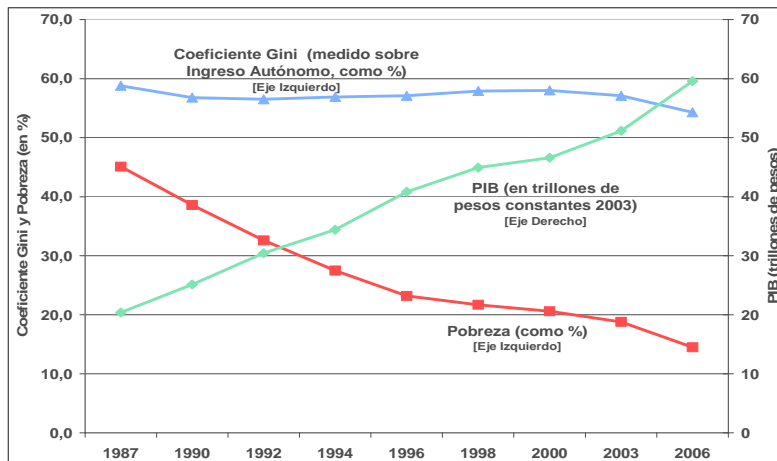
multidisciplinario que desde hace quince años se reúne para deliberar y analizar temas de gran relevancia para los distintos actores que tienen parte en la definición de políticas públicas, especialmente en la discusión de conceptos, criterios e instrumentos de mejoramiento ambiental del país con miras a un desarrollo sostenible.

Todo este esfuerzo intelectual fue reforzado con el trabajo del Comité Editorial de Asuntos Públicos. Más de 80 artículos acerca de los nuevos desafíos del desarrollo fueron publicados este año. Toda esta información puede encontrarse en www.asuntospublicos.cl

Sistematizar toda esta información es cosa imposible. Lo que se intenta realizar a través de este documento de trabajo es otra cosa: construir un primer esbozo de tareas programáticas para una nueva etapa del desarrollo nacional. Por cierto el documento se nutre de todo este esfuerzo pluralista y comunitario; sin embargo, su redacción es de exclusiva responsabilidad de sus editores.

Introducción: la demanda por autogobierno e igualdad

Tras veinte años de gobiernos exitosos la centro izquierda fue política y electoralmente derrotada^{1 2}. Las causas son muchas. Sin embargo, tras las protestas que han sucedido los últimos doce meses en contra de un gobierno que prometió el cambio, ha quedado claro que lo que los chilenos le demandan a sus gobernantes es una democracia mucho más representativa y participativa junto con una sociedad mucho más igualitaria. Este diagnóstico se basa en los éxitos y en los fracasos de nuestra redemocratización. Entre los primeros están el respeto de los derechos políticos y civiles de los chilenos, particularmente los de la oposición y el reconocimiento internacional de nuestros logros políticos.³ Sin embargo y como veremos la baja persistente en la participación electoral y la desconfianza ascendente en nuestras instituciones políticas demostraban que no todo estaba bien en 1997 o el 2008. Los éxitos en materia de crecimiento económico y reducción de la pobreza quedan graficado en el siguiente cuadro. Sin embargo, la desigualdad se mantuvo imperturbable⁴. Cosa que también consigna el gráfico.



¹ Para un balance favorable pero equilibrado de la redemocratización chilena ver: Castells, Manuel. Globalización, Desarrollo y Democracia: Chile en el Contexto Mundial. Fondo de Cultura Económica. Santiago de Chile. 2005. Capítulos III y IV. pp. 31-144. Acerca de un balance socioeconómico de los gobiernos de la Concertación ver: Ffrench-Davis, Ricardo. Economics Reforms in Chile: from dictatorship to democracy. Segunda Edición. Palgrave-Macmillan, Londres y Nueva York. 2010.

² Acerca de las causas de la derrota ver: Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo. Informe N° 818. www.asuntospublicos.cl

³ Ver: Whitehead, Laurence. Democratización. Teoría y experiencia. Fondo de Cultura Económica. México. 2011.

⁴ Solimano, Andrés. Concentración económica, heterogeneidad productiva, políticas públicas y contrato social en Chile. En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de Política Económica. Fundación Chile 21. Santiago de Chile. 2010. pp. 55-102 .

El hecho que Chile haya crecido de esta manera y haya logrado bajar la pobreza en forma tan significativa nos llenó de orgullo y – lamentablemente- nos llevó a la autocomplacencia. Porque era evidente que los que dejaron de ser pobres reclamarían nuevos derechos y seguridades. Si los chilenos eran más informados y educados – gracias a las políticas democráticas era claro que ellos tendrían más conciencia de sus derechos y recursos políticos. Finalmente en tiempos de redes sociales y de la revolución de las tecnologías de la información y de la comunicación, los chilenos, particularmente los más jóvenes, tenían una enorme y superior capacidad de comunicarse y movilizarse.

Todo ello se expresó el 2010 en esta demanda de autogobierno e igualdad. Ella además se enmarca en un proceso global de cambio. Cuando la Concertación de partidos por la Democracia vencía por primera vez en Chile, el Muro de Berlín se desplomaba, aplastando los socialismos reales. Parecía no haber alternativas al liberalismo económico. Hoy las formas más extremas del capitalismo de casino han llevado a un crash de Wall Street y la City de Londres. Crash que sólo pudo ser salvado por la estatización de bancos, financieras, aseguradoras y empresas hipotecarias⁵. Es evidente que hoy existe una oportunidad de plantearse nuevamente los límites entre el Estado, el mercado y la comunidad organizada en el marco del desarrollo de los países. Estando la centro-izquierda en la oposición, creemos que es el momento de plantear una nueva plataforma programática que demuestre que no da lo mismo ser de gobierno y de oposición y que la política sí importa para el futuro de la sociedad y la felicidad de cada uno de los chilenos.

Esta es una de las principales tareas de una oposición de centro – izquierda si aspira a algo que más que volver a La Moneda. Sin embargo, tenemos otras. Ahora deberemos demostrar si somos capaces de renovarnos desde la oposición, reformar nuestras organizaciones internas, sentar nuevas raíces con la comunidad, ampliarnos a nuevos actores y levantar una plataforma programática y liderazgo presidencial que prometan el cambio social. No basta con tener un nuevo programa de gobierno, sino somos capaces de renovarnos desde abajo y generar nuevas ideas y estilos de hacer política.

⁵ Los que quieran interiorizarse de este debate ver: Micco, Sergio. Informes N° 681, 684, 729, 738, 743, 867 y 887. www.asuntospublicos.cl

Roto en Chile el dique de las desigualdades, lo que corresponde es canalizar las energías desatadas. Esta es la tarea política central. Si ella se ejecuta con sabiduría, el país estará bien. Por esto la indignación de los chilenos que protestan no puede generar la irritación de las autoridades que nos gobiernan. Pues es tiempo de conducir los cambios que son inevitables y necesarios. Se trata de redistribuir poder, riqueza y oportunidades a través del gobierno, es decir, en forma autoritativa. No hacerlo será negativo y necio, incluso para quienes se ven favorecidos con tan desigual reparto y se precian justificadamente de ser inteligentes.

La expresión que surgió en Francia y anidó en España hizo fortuna en Chile: indignación. Casi no hay ciudad ni tema que no haya conocido esta ola de protesta. En Magallanes y Arica; en Coyhaique y Angol; en Requinoa y en Calama; en el foro de la Universidad de Concepción y en la Alameda de las Delicias cientos de miles de chilenos protestan. El gobierno, por su parte, reclama que lo ha hecho bien. Pone sobre la mesa uno de los crecimientos económicos más alto entre los países desarrollados y casi medio millón de empleos creados. Agrega que los estudiantes universitarios colocan sobre el tapete problemas que no han sido enfrentados en veinte años. Cuando escucha hablar de asamblea constituyente, estatización de la educación y nacionalización del cobre, comienza a irritarse por esta inesperada “politización” y crecientes vías de hecho. “Los estudiantes se han pasado de la raya” dice el Ministro de Educación. El Presidente de la República sentencia que “El país está bien, pero la política está mal”. Indignados en la plaza e irritados en palacio. Mala cosa.

Lo cierto es que las cifras del gobierno son reales. También es cierto que no se le puede endilgar toda la responsabilidad por no tener una propuesta de un nuevo sistema de educación. Pero, desde 1997 sabíamos que a los chilenos no les bastaba con vivir en un país cuya economía crecía al 7% y cuyo desempleo no superaba el 5%. En las elecciones parlamentarias de ese año, cientos de miles chilenos dejaron de votar por la Concertación de Partidos por la Democracia. Y desde mayo del 2006 sabíamos muy bien que los estudiantes estaban extraordinariamente disconformes con la educación que recibían, a pesar de los enormes avances experimentados en el acceso a la educación básica y media.

O, quizás, justamente por esos enormes avances. Los mismos jóvenes chilenos que podían aspirar, por primera vez en la historia nacional, a tener doce años de escolaridad ahora reclamaban por una educación de más calidad y mucho más justa.

Tras veinte años de democracia lo debatido es la calidad y justicia de la educación, no su acceso. Del mismo modo, en lo económico y lo laboral lo esencial parece que ya no es sólo un alto crecimiento económico, un bajo desempleo o un salario mínimo determinado, sino que la forma como se distribuyen los frutos del desarrollo económico, sobre todo pagando mayores sueldos y dando mejores condiciones laborales. Por ello me gustaría creer que Chile está viviendo una crisis de crecimiento. Los chilenos y chilenas reclaman a su democracia más autogobierno e igualdad. Ya no se conforman, con razón, con lo que era prudente esperar de la democracia en 1990. Pues el chileno que salió de la pobreza, ahora se da cuenta de la precariedad de su nueva situación. Una crisis internacional que produce desempleo o una enfermedad catastrófica y de vuelta a la pobreza. Los que no tenían casa, ahora la tienen pero es muy pequeña o está construida en un barrio inseguro. Los padres que tienen a sus hijos en un colegio municipal saben que la educación que están recibiendo no es buena y no les permitirá, aunque sean los mejores alumnos de su generación, llegar a una universidad de calidad. Y si lo logran, ya sabemos que quedarán endeudados hasta el cuello. Si a eso sumamos una sociedad muy desigual, donde ésta toma la fea forma del abuso de La Polar, no nos debe extrañar la indignación ante el retraso de reformas tan justas como inevitables.

¿Por qué no hicimos antes estas reformas? En parte porque priorizamos otras. Un país de cinco mil dólares per cápita y con una pobreza del 40% debía concentrarse en los chilenos y chilenas más desfavorecidos; en invertir en la educación pre-básica, básica y media; en construir cientos de miles de soluciones habitacionales; en usar la energía más barata y de fácil acceso; etc. Pero cuando triplicamos el PIB y la pobreza se redujo a un 15% era obvio que debíamos realizar un cambio de giro. Lo hicimos, pero muy lentamente y el nuevo Chile le pasó la factura a una envejecida Concertación de Partidos por la Democracia. Ahora se la está pasando a quienes se autodefinieron como Coalición por el Cambio, cuyo lema fue “la nueva forma de gobernar”.

Por todo lo dicho es cosa preocupante que la indignación de cientos de miles de chilenos genere irritación en nuestros gobernantes. La ira es mala consejera. Enojados, generalmente, no razonamos bien. Y no parecen buenos razonamientos los más arriba citados. Ello, pues desde Atenas sabemos que la política es el arte del buen gobierno en aras del bien común. La palabra griega gobierno nos remite a la idea de “timón” del barco. Un país que tiene malo el timón, no puede navegar bien; pues va a la deriva y así puede llegar a cualquier parte (o zozobrar). El problema de Chile es político, porque es integral, afecta a todos y a todo. Y su solución involucrará reformas legales y políticas públicas. No sólo es energético como lo creímos con Magallanes e Hidroaysén; ni principalmente educacional como parecieron decirnos las portadas de los diarios por muchas semanas; ni de regulación y fiscalización del “retail” como debatimos a propósito de La Polar; ni de injusticia racial cuando una huelga de hambre mapuche nos inquieta; ni de discriminación sexual por la ausencia de un matrimonio homosexual estatalizado; ni de un tipo de cambio que perjudica a las empresas exportadoras o sustituidoras de importaciones distintas a las ligadas al cobre; en fin. Se trata de algo más profundo que una todas estas demandas de cambio.

Los chilenos y chilenas queremos pasar a una nueva etapa de nuestro desarrollo pues, ahora, podemos y debemos hacerlo. No basta ya con elegir, con defectuosos medios y cada cuatro años, a nuestros representantes populares; ni de esperar que el crecimiento económico y la educación nos traigan prosperidad para todos y ascenso social. Ya sabemos que eso no ocurrirá para muchos, demasiados. Necesitamos de una mejor política. Queremos una democracia de calidad, un crecimiento económico más estable; una integración socio-cultural más igualitaria y la preservación del patrimonio natural y cultural. Para alcanzar estas tareas no sólo contamos con la empresa privada, sino que también con la comunidad organizada y el Estado. Todo es más complejo, maravillosamente más complejo.

La cuestión de la meta: el objetivo nacional como objeto común de amor

¿Qué hacer? Partir por una verdad de Perogrullo nos propuso Luis Eduardo Escobar en marzo del 2011⁶. Esta dice que no es posible fijar un rumbo ni construir un futuro sin saber dónde se quiere llegar. Lo importante para nuestros fines es que en la política, en los negocios, y también en la política económica es imposible construir un futuro sin tener un objetivo. Esto lo saben el general de un ejército, el dueño de una empresa y la jefa de hogar. Dejar que “el mercado decida” (“business as usual”) es caer en la tonta premisa que haciendo lo mismo, obtendremos resultados diferentes pues los agentes económicos actúan sobre una base material e institucional dada⁷.

Luis Eduardo Escobar, a partir de la premisa del párrafo anterior, propuso que “En primer lugar, tenemos que imaginar un futuro, y esa imagen debe ser traducible en pocas palabras de fácil comprensión (declaración de misión, dirían los asesores de empresas). En función de esa visión debemos establecer objetivos generales y expresarlos en metas que sean reconocibles. (...) (...) En segundo lugar, debemos aceptar que nuestro futuro depende en gran medida de lo que hagamos nosotros mismos. No es “el destino” el que determina nuestras vidas individuales ni colectivas. (...) (...) En tercer lugar, habiendo establecido metas y objetivos, en Chile tenemos que creer que disponemos o somos capaces de construir las herramientas e instrumentos adecuados (y perfectibles) para llegar a los objetivos fijados”⁸.

En el CED partimos por buscar nuestra misión en las cartas fundamentales que nos hemos dado los chilenos. Una idea que se repite en las cartas liberales y en las conservadoras, en las del siglo XIX y en las del XX es que somos **“una república democrática”**. Si analizamos estos conceptos podemos decir que una república es una comunidad independiente que se autogobierna y es democrática pues en ella son todos, hombres y

⁶ Escobar, Luis Eduardo. “Premisas Económicas de un Chile Posible”. Informe N° 923. www.asuntospublicos.cl

⁷ Que el mercado podrá indicarnos cómo, por ejemplo, cambiar la distribución de riquezas es algo en que no creían ni siquiera los clásicos. Ver: Escobar, Luis Eduardo y Frigolet, Hernán. “Introducción: Desarrollo Inclusivo, ¿Hacia un Nuevo Consenso Económico?”. En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de Política Económica. Santiago de Chile. Fundación Chile 21. 2010.

⁸ Escobar, Luis Eduardo. “Premisas Económicas de un Chile Posible”. Informe N° 923. pp. 2. www.asuntospublicos.cl

mujeres, igualmente libres. Esta es la misión que nos guía: nuestras “cruz del sur” que nos orienta.

Se trata de una comunidad, es decir, de un grupo humano que se reconoce a sí mismo como compartiendo una historia, una cultura, un territorio y un proyecto que logra conciliar diversidad con unidad. Esta más que una realidad es una aspiración que se trunca si los chilenos y chilenas perciben que la comunidad a la que pertenecen no es justa para con sus integrantes a la hora de reconocer derechos y deberes, oportunidades y responsabilidades. Por ello la democracia apuesta por la igualdad. A su vez la libertad consiste en que cada chilena y chileno debe ser capaz de decidir cuál es su proyecto de vida y encontrar en su comunidad los recursos y oportunidades para conseguirlo. Para ello es indispensable que toda ley y autoridad sean tales porque el pueblo ha consentido en ello. Por eso la libertad republicana es vivir en una comunidad independiente – en Chile mandan los chilenos y chilenas – y que se autogobiernan – puesto que todos son gobernantes y gobernados al mismo tiempo. **Chile comunidad de los igualmente libres.**

En el Centro de Estudios del Desarrollo creemos que tan alta misión debe traducirse en las tareas propias del desarrollo. El paso de condiciones menos humanas a más humanas al servicio de todos los hombres y mujeres y, de todo el hombre y de toda la mujer supone -a principios del siglo XXI- cuatro metas: **democracia de calidad, bienestar material, cohesión socio-cultural y preservación ambiental.** El documento de trabajo que presentamos, si bien se basa en que un nuevo programa de gobierno de la centro-izquierda debe generarse tras una larga, inclusiva e intensa deliberación nacional en cada rincón del país, propone 29 tareas para alcanzar cada uno de estas cuatro grandes metas del desarrollo que nos acerque a esa república democrática que queremos ser.

La cuestión del método: la política como el arte de tomar acuerdos entre los diversos

¿Cómo se logra esto? Luis Eduardo Escobar nos propuso otra verdad de Perogrullo. “La experiencia nacional e internacional nos muestra que, para ampliar las fronteras de lo posible en materia de crecimiento económico, es necesario emprender nuevos caminos, iniciar reformas y crear nuevas formas de hacer las cosas. Esto es lo que hizo Chile en el período 1987-1998 y antes en la década de 1930, los dos períodos de más alto crecimiento económico en la historia nacional”⁹. Luis Eduardo Escobar sostuvo que ello se materializó en una Estrategia de Desarrollo que permitió ordenar las ideas y los esfuerzos materiales y humanos tras un objetivo común.

Los partidarios del liberalismo dudan de la bondad y viabilidad de estas estrategias nacionales. Tal estrategia, sostienen, supondría un manejo de información y de conocimientos para su concepción y una coordinación de esfuerzos y movilización para su ejecución, fiscalización y evaluación de una enorme magnitud. Por ello tal esfuerzo racionalista y planificador estaría llamado al fracaso. Sin embargo, Oscar Landerretche los invitaría a reflexionar dos cosas. La primera es que tal coordinación debemos abordarla. En efecto, la tarea de pasar una nueva etapa del desarrollo supone una coordinación ineludible entre, por ejemplo, políticas públicas en materia de educación y capacitación en las propiamente económicas si queremos elevar nuestra productividad o entre las políticas de protección social y las laborales que generan contratos con prestaciones sociales normadas. La segunda es que tamaña coordinación de políticas públicas orientadas a en una misma dirección, a gran escala y amplitud, fue realizada bajo la dictadura militar que logró, para bien y para mal, transformar el modelo productivo chileno. A partir de 1975 se aplicó desde arriba una planificación largamente debatida y tras la crisis de 1982 los niveles de injerencia del Estado en evitar el colapso del sistema financiero – un 35% del PIB chileno - y en el estímulo de exportaciones no tradicionales mediante aumentos de aranceles e “incentivos selectivos”¹⁰. De tal manera que en los hechos los partidarios del

⁹ Escobar, Luis Eduardo. “Premisas Económicas de un Chile Posible”. Informe N° 923. pp.5. www.asuntospublicos.cl

¹⁰ Ver: Ffrench-Davis, Ricardo. Del Neoliberalismo al Crecimiento con Equidad. Santiago de Chile. Cieplan. 2004.

neoliberalismo demostraron que el Estado se puede utilizar para grandes transformaciones¹¹.

Ricardo Ffrench-Davis insistió en ese otro momento histórico en que contamos con una estrategia nacional que desató el crecimiento económico y, a veces, el desarrollo. Fue el acuerdo de continuidad y cambio en el Chile de 1990 a 1998. En efecto, la orientación exportadora y pro mercado del régimen militar, junto con el mantenimiento de equilibrios macroeconómicos como el control de la inflación y de los déficits fiscales, se sostuvo tras 1989. A ello se agregó una política social que supuso reformas tributarias y laborales que fueron acordadas por el Gobierno, la CUT y la CPC. A esto se sumó una activa y consensuada política macroeconómica que buscó y logró aumentar la inversión, reducir la inflación y mantener el crecimiento y el empleo en altísimos niveles, reduciendo en los hechos nuestra tradicional, recesiva y regresiva vulnerabilidad externa. Lo anterior significó que Chile creció entre 1990 y 1998 a un 7,1 %; las exportaciones se incrementaron a un 9,9% y la producción nacional a un elevado 6,5%; la pobreza se redujo de un 45% de 1987, a un 27,5% en 1994 y a un 22% en 1998. En ese período se mejoró en cierta medida la distribución del ingreso. Si la razón que separaba entre 1982-1989 al quintil más rico del más pobre era de 20,2 veces, para 1998 se redujo a 13,7 veces. En esos años Chile creció tres veces más rápido que Estados Unidos y se acercó a los países desarrollados en términos de renta. Al finalizar 1998 Chile tenía un PIB per cápita equivalente a un 32,1 % del G-7 (no de 23,2% como en 1989)¹².

¹¹ Landarretche, Oscar. “El big bang”. En: Lagos, Ricardo y Landarretche, Oscar (Editores). El Chile que se viene. Santiago de Chile. Catalonia. 2011. pp.378.

¹² Ffrench-Davis, Ricardo. Economics Reforms in Chile: From Dictatorship to Democracy, Segunda Edición. Palgrave-Macmillan, Londres y Nueva York. 2010. pp. 5, 6, 15, 18.

Cuadro tomado de trabajo de Ricardo Ffrench – Davis

**PIBpc a PPA: Chile como porcentaje de EE.UU, G-7
y América Latina, 1970-2009**

(% , US\$ 2009)

| Año | Estados Unidos | G-7 | América Latina |
|------|----------------|------|----------------|
| 1970 | 26,0 | 31,3 | 90,5 |
| 1973 | 22,8 | 27,1 | 79,0 |
| 1981 | 22,8 | 26,2 | 75,9 |
| 1989 | 20,5 | 23,2 | 88,1 |
| 1997 | 28,5 | 32,1 | 123,3 |
| 2009 | 31,2 | 36,5 | 133,6 |

Fuente: Los niveles PIBpc a PPA se anclaron de acuerdo a las estimaciones del Banco Mundial para el año 2009, y se estimaron los niveles para los años anteriores en base a las tasas de variación real del PIB per cápita presentadas por el Banco Central para Chile; para el resto se utilizaron las tasas reportadas por el Banco Mundial en sus WDI.

El cuadro tomado del trabajo de Ricardo Ffrench-Davis demuestra que la economía chilena puede experimentar procesos de convergencia y divergencia con respecto a las grandes naciones desarrolladas. La tesis que defendemos es que la historia demuestra que para ser desarrollados los chilenos debemos lograr acuerdos sustantivos de largo plazo. Cuando el primer gobierno de la Concertación logró estos acuerdos con la oposición se avanzó mucho en crecimiento, inversión y desarrollo social. Lo que pasó fue que el tal acuerdo se realizó en una transición que se realizó desde arriba y en que los aspectos de continuismo institucional – Constitución del 80, senadores designados, sistema electoral binominal y altos quórum de reforma – le restaron legitimidad¹³. A ello agreguemos que la coalición de gobierno fue crecientemente acomodando a la continuidad del modelo económico y perdió fuerza en sus aspectos de cambio social y productivo¹⁴. Por esta razón el acuerdo logrado se empezó a resquebrajar en 1998 y hoy está ampliamente cuestionado por su evidente agotamiento económico, político, social y cultural. De lo que se trata entonces es de pensar, deliberar, proponer, acordar y ejecutar un nuevo pacto para el desarrollo nacional. Ello supone, como reclama Oscar Landerretche, que quienes creen en una agenda de

¹³ Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo. ¿Abandonar el presidencialismo? Presidencia, quiebre y redemocratización en Chile. CED. Santiago de Chile. 2000. pp. 106-113.

¹⁴ Ffrench-Davis, Ricardo. Economics Reforms in Chile: From Dictatorship to Democracy. Segunda Edición. Palgrave-Macmillan, Londres y Nueva York. 2010. pp. 1 y 2.

transformación económica y social se sepan poner de acuerdo y sepan centrar el debate en las cosas de fondo que hay que hacer, que son difíciles y muchas, dejando de lado ese comidillo farandulero que se hace pasar por política últimamente. Lo que hace falta es política, política de verdad de esa que tiene que representar ‘ideas, miradas, perspectivas y sueños’ ”¹⁵.

Estamos de acuerdo con Oscar pues entendemos la política como el arte de conquistar, ejercer y mantenerse en el poder ejerciéndolo en aras del Bien Común. Por ende, ella debe realizar una delicada síntesis entre realismo e idealismo. El primero nos habla del contexto social en el que nos desenvolvemos, la correlación de fuerzas políticas existentes y de los recursos y medios con los que contamos. El segundo nos invita a fijar los grandes fines y los altos ideales que orientan la acción, hacen posible su evaluación y dan sentido, entusiasmo y fuerza a las mil tareas a emprender. Por ello un documento de trabajo como éste debe señalar los grandes desafíos que supone el desarrollo junto con indicar las tareas viables y conducentes a ello en un determinado marco político y temporal.

Como nos lo enseñó Aníbal Pinto Chile ha tenido experiencias de un gran desarrollo político y un bajo crecimiento económico. Norbert Lechner observaba a principios del siglo XXI que la tendencia parecía haberse invertido: hoy nuestro dinamismo económico se daba con un bajo desarrollo político y social. El temor es que podemos estar entrando en una etapa en que las movilizaciones sociales, ante la incapacidad de las instituciones políticas de canalizarlas, deriven en un grave estancamiento económico y peor crisis política¹⁶. No exageramos. Si las protestas de Magallanes nos sorprendieron el año 2011, las de Aysén del 2012 han sido aún más intensas. En una región en que el actual Presidente de la República obtuvo el 51,19 % de los votos en la primera vuelta, ahora su gobierno debe negociar con un movimiento social cansado de represión policial y dilaciones gubernamentales. Este movimiento es capaz de tomarse la comisaría de la ciudad capital, bloquear caminos y aeropuertos por 18 días y reunir a tres mil personas que en verdadera

¹⁵ Landarretche, Oscar: “El big bang”. En: Lagos, Ricardo y Landarretche, Oscar (Editores). El Chile que se viene. Santiago de Chile. Catalonia. 2011. pp.378.

¹⁶ Así lo recuerda Oscar Landarretche en “Doscientos años y cincuenta más: Economía política de las políticas económicas en Chile”.

batalla campal expulsan a los carabineros del principal puente de acceso a la ciudad. Por eso debemos realizar un supremo esfuerzo político que nos permitan alcanzar un nuevo pacto social que suponga reformas institucionales y económicas que den respuesta a la crisis de redistribución económica y de representación política que vivimos.

Un elemento central de nuestro método de trabajo es, entonces, el diálogo y el acuerdo político entre personas que representan ideas e intereses sociales distintos. Sobre manera nos interesa romper la falsa dicotomía entre Estado y mercado. De hecho creemos que hay un tercer actor fundamental para el desarrollo sostenible que es la comunidad organizada. Como sostiene Oscar Landerretche “La economía está llena de mercados imperfectos e incompletos; pero además, el estado se encuentra lleno de imperfecciones, de problemas de agencia, de captura y dificultades de economía política”¹⁷. Por ello necesitamos que ambos actores sean capaces de coordinarse y someterse al duro escrutinio de una comunidad organizada. La experiencia comparada demuestra que el acuerdo público privado puede abrir paso a estrategias exitosas de desarrollo nacional¹⁸.

Concebiremos el desarrollo sustentable como el proceso a través del cual logramos armonizar distintos factores que favorecen mejor calidad y condiciones de vidas entre los habitantes de una determinada sociedad. Insistimos con que el desarrollo es sustentable si las decisiones que toman y los procesos que conducen las distintas generaciones logran conciliar intereses, ideas y capacidades distintas en el curso del tiempo para alcanzar el bienestar material, la cohesión socio-cultural, la conservación ambiental y una democracia de calidad.

Pasemos a analizar las cuatro grandes metas del Chile que queremos para todos y todas.

¹⁷ Landerretche, Oscar. “El big bang”. En: Lagos, Ricardo y Landerretche, Oscar (Editores). El Chile que se viene. 2011. Opcit. pp. 371.

¹⁸ Devlin, Robert y Mognillansky, Graciela. Alianzas Públicos-Privadas para una Nueva Visión Estratégica del Desarrollo. CEPAL-Secretaría General Iberoamericana. Santiago de Chile. 2010. Capítulo II. pp.57-94.

I.- Una democracia de calidad¹⁹

La Concertación no sólo condujo pacíficamente una transición a la democracia. También se consolidó este régimen político a nivel de elites y masas. Durante sus gobiernos se desarticulaban brotes de terrorismo y se tutelaron los derechos humanos. Las Fuerzas Armadas, se subordinaron a las autoridades civiles y varios de los enclaves autoritarios fueron removidos vía reforma. Nuestra democracia es respetada en el mundo y algunos de nuestros líderes son autoridades regionales o internacionales. Es destacable que pese a focos de deshonestidad y a niveles de chapucería creciente, no hubo corrupción sistémica a nivel del Estado.

Sin embargo, la sociedad chilena muestra un fuerte hartazgo con la política y con los partidos; fuertes caídas en los niveles de participación electoral y política; la extensión de bolsones de incivismo, producto del desprestigio de lo público y total carencia de fuentes plurales de información. Si a lo anterior se une una calidad declinante de la deliberación política no es difícil entender la deslegitimación creciente de los partidos y las elites parlamentarias. De acuerdo al Latinobarómetro el nivel de satisfacción con la democracia, entre 2010 y 2011, bajó de 56% a 31,7%.

Si bien contamos con la constitución política que más ha sido reformada en nuestra historia republicana, ella sigue sin generar entre los chilenos una conciencia constitucional compartida, es decir, la creencia que ella es la ley fundamental que une a todos los chilenos y que es digna de apoyo activo.

Para enfrentar esta situación, apoyaremos desde ya la creación de una comisión bicameral y multipartidista que comience a discutir en qué debiera consistir esa nueva constitución política que los chilenos anhelan. Junto con ello proponemos crear un Grupo de Estudios

¹⁹ Para analizar los desafíos de la democracia contamos con el CED con las visitas del Presidente de la Democracia Cristiana chilena senador Ignacio Walker (29 de julio); del Ministro del Interior Rodrigo Hinzpeter (9 de agosto); del Ministro de Economía Pablo Longueira (28 de septiembre) y de los académicos Pablo Ruiz-Tagle (22 de marzo), Patricio Zapata (30 de agosto), Carlos Eduardo Mena (3 de octubre) y Carlos Huneeus (9 de noviembre).

Constitucionales integrados por intelectuales, dirigentes sociales y partidos políticos que representen al país entero en su pluralismo.

Sostenemos además que esa nueva Constitución debe establecer las bases de un estado social y democrático de derecho, aprendiendo de las lecciones positivas y negativas de la experiencia europea actual y de la latinoamericana anterior a 1973. Acerca de esta cuestión lo trataremos al momento de pensar el crecimiento económico y la cohesión socio-cultural.

Agreguemos que nuestro régimen político es excesivamente presidencialista y está, también, excesivamente centralizado. Ello afecta enormemente la calidad de la participación política, el crecimiento económico, la cohesión social y el cuidado de nuestro patrimonio cultural y medioambiental. No es extraño que la ciudadanía no valore nuestro Congreso Nacional que es generado a través de un mal sistema electoral y cuenta con escasas atribuciones, lo que hace que sea poco representativo e ineficaz. Esta centralización política se une a nuestro centralismo geográfico. Nuestro país vive un caótico proceso que genera conurbaciones disfuncionales en su interior y causan además una pérdida de riqueza inmensa de nuestra ruralidad y agricultura. Proponemos un nuevo pacto territorial en Chile que haya de su Estado unitario un ejemplo de regionalización y descentralización. Si ayer la tarea de la centro izquierda fue la reforma agraria; hoy es la reforma urbana y territorial de Chile. Nuestras ciudades deben estar integradas socialmente y gozar de espacios y transportes públicos de calidad para todos.

Nuestras propuestas son:

1. Reemplazar el sistema electoral binominal por uno proporcional corregido.
2. Establecer la inscripción automática y el voto obligatorio.
3. Legislar sobre una ley de partidos que facilite su urgente reforma.
4. Fortalecer al Congreso Nacional.
5. Descentralizar el país.

6. Reformar el Estado, basado no solo en criterios tecnocráticos sino en el intento mayor de dignificar a la política y mejorar su calidad²⁰.
7. Complementar el circuito de la representación con mecanismos propios de la democracia directa o semidirecta como, por ejemplo, la iniciativa popular de ley, la revocación de mandatos y los plebiscitos y referendos²¹.
8. Reformar la esfera pública chilena

1.- Por un sistema electoral proporcional corregido²²

Los jóvenes piden una educación de igual calidad para todos. Sin ella no habrá igualdad de oportunidades. Ello supone cambios constitucionales y legales. Pero los jóvenes no confían en el Congreso Nacional que debe realizarlos. Lo acusan de lento y poco representativo. Pero el Congreso Nacional no será más representativo y sensible a las urgencias de la ciudadanía si no se cambia el sistema electoral binominal. Las encuestas dicen que solo un 2 por ciento de la ciudadanía dice interesarse en dicha reforma, contra un 49 por ciento que sí le interesa la demanda educacional. Pero, insistamos, que ésta no será canalizada sin cambios legales que suponen un Congreso Nacional en el que depositar confianza. Se cierra así el círculo vicioso y la crisis de distribución que vivimos no es resuelta por la institucionalidad; lo que amplifica la otra crisis actual, la de representación. Por esto es conveniente insistir en que hay que reformar el sistema binominal aquí y ahora. Para ello es clave superar la incomunicación entre el movimiento social y la institucionalidad política, y el diálogo de sordos entre críticos y partidarios del sistema binominal²³.

Ocho argumentos que a nuestro juicio justifican el urgente reemplazo del mayor enclave autoritario subsistente.

²⁰ Ver, Sanfuentes, Andrés. Informes N° 691, 720, 727, 779, 789, 792 y 883. www.asuntospublicos.cl

²¹ Ver, Micco, Sergio. Informe N°915. www.asuntospublicos.cl

²² Ver, Micco, Sergio y Saffirio, Eduardo. Informe N° 895. www.asuntospublicos.cl

²³ Es lo que sostiene el experto mundial Dieter Nohlen de la Universidad de Heidelberg. Incluso llega a sostener que se trata de un “continuo cuestionamiento aunque a menudo irracional del sistema binominal”. Ver: Nohlen, Dieter. La Reforma del Sistema Binominal desde una Perspectiva Comparada. En: Revista de Ciencia Política de la Universidad de Chile. Volumen 26. N°1. 2006. pp 191-202.

- a) El sistema binominal chileno debe ser modificado pues no constituye un sistema electoral mayoritario ni, por lo mismo, produce sus beneficios.
- b) El sistema electoral binominal tampoco es proporcional.
- c) El objetivo político fundamental del sistema electoral binominal es favorecer a la segunda mayoría electoral.
- d) El sistema electoral binominal no favorece la igualdad de votos de los ciudadanos
- e) El sistema binominal impide la representatividad social y política del Congreso Nacional.
- f) El sistema electoral binominal no favorece la participación.
- g) El sistema binominal no disminuye la fragmentación del sistema de partidos.
- h) El sistema electoral binominal no posee legitimidad y está provocando la agudización de la crisis de representación y la pérdida de capacidad distributiva del sistema político chileno.

¿Puede ser legítimo un sistema electoral, establecido por un régimen autoritario, cuyo verdadero objetivo es sobrerrepresentar sistemáticamente a la segunda mayoría electoral, que desvirtúa el valor del voto, que no favorece la constitución de mayorías parlamentarias, ni la representación ni la representatividad y que tampoco reduce la fragmentación partidista, que es su principal objetivo declarado? La legitimidad supone que las instituciones son consideradas como merecedoras de apoyo, o al menos que se consideran las más apropiadas para una sociedad y un momento histórico dado. Difícilmente el binominal se encuentra en la situación anterior. Su modificación ha estado en los cinco programas de gobierno de la Concertación y el debate reaparece persistentemente en los 22 años de democracia. Hoy, pese a varios intentos fallidos por cambiarlo, nuevamente se abre la discusión.

Queremos destacar que los déficits de legitimidad del sistema electoral vigente han sido permanentes, pero ahora la situación amenaza con arrastrar a la inestabilidad al régimen político entero. Durante estos 22 años el binominal ha coadyudado fuertemente al desprestigio y desinstitucionalización de los partidos políticos y al daño de la imagen del Parlamento, además de percibirse como injusto y excluyente. Lo anterior significa que ha

deteriorado la legitimidad difusa de la democracia chilena. También ha afectado a la legitimidad específica, pues existe conciencia creciente de su rasgo obstructor, contramayoritario, posibilitador de un veto permanente para la aprobación de políticas públicas que permitan enfrentar las expectativas de igualdad y mejora social de importantes capas sociales. Su permanencia ha afectado fuertemente la capacidad decisoria del sistema político, pues salvo que las decisiones se transen permanentemente con la minoría a la provee de poderes de vetos, no hay modificación posible dentro del cauce institucional²⁴. Ello hoy es percibido como intolerable, pues se ha comprendido su carácter conservador del status quo socio económico. Persistir en lo obrado solo lleva al deterioro de los dos bloques políticos hasta hoy mayoritarios, pues otorga credibilidad a las acusaciones de “cartelización” del sistema de partidos o de “duopolio” que impide la competencia y el cambio. Con esto se robustecen las amenazas al “desanclaje” definitivo del sistema de partidos con la sociedad chilena²⁵.

El establecer un sistema electoral proporcional es una medida, a estas alturas, de prudencia política y no de ímpetu reformista.

2.- Por la inscripción automática y el voto obligatorio²⁶

La inscripción automática recientemente aprobada es un gran paso en la democratización política de Chile. No así el voto voluntario. Cuando se nos olvidan nuestros deberes para con la comunidad política surgen una serie de patologías. Algo anda mal cuando muchos ciudadanos exigen al gobierno toda clase de programas sociales, pero no están dispuestos a pagar impuestos para los demás; otros presionan las políticas públicas que aumentan el déficit fiscal y no les importa la enorme deuda que le están dejando a sus hijos y nietos; algunos piden protección contra el crimen, pero no están dispuestos a aceptar medidas que

²⁴ Legitimidad difusa y específica son fundamentales en los apoyos al régimen político. Ver Morlino Leonardo. CEC. Madrid. 1985. pp 175-217.

²⁵ El término “desanclaje” es de Morlino e implica la ruptura del vínculo partidos-sociedad. Es decir la sociedad ya no les reconoce a los partidos capacidad de representar a los distintos intereses ni de agregarlos en decisiones públicas validas. Ver Leonardo Morlino. *Democracia y Democratizaciones*. CIS. Madrid. 2009. pp 123-130.

²⁶ Ver, Fierro, Jaime. *Informe N° 870 y 899*. www.asuntospublicos.cl

ayudan a prevenirlo o combatirlo como el carné nacional de identificación, controles en calles y carreteras, test de drogas o medidas disciplinarias en los colegios; nos gusta la defensa nacional pero no queremos participar en el servicio militar obligatorio o en acciones de promoción de la paz; los derechos de los inmigrantes que contratamos no los respetamos, etc. Sin embargo, el voto en Chile será voluntario.

¿Qué podemos esperar de la inscripción automática y del voto voluntario recientemente aprobados? Las encuestas de opinión pública y los estudios comparados nos pueden dar luces. Aventuremos una opinión: no es claro que en el mediano plazo aumente significativamente la participación electoral, pero sí que disminuirán los votantes de sectores populares. Todo lo contrario que pide la ciudadanía del 2011: una democracia más representativa y una sociedad más igualitaria.

A partir de las encuestas CEP del 2009, el cientista político Jaime Fierro señala que con inscripción automática y voto voluntario, sólo un 82% de los actuales inscritos votarían en una eventual elección presidencial, contra un 65% de los que no lo están. Así, en un escenario optimista, habría un incremento de un 6% la participación electoral. Sin embargo, debemos moderar el optimismo si asumimos que meses antes de las elecciones presidenciales pasadas los que se declaraban nada interesados en la política eran un 26%. ¿Qué motivo tendrían para ir a votar? Si se impone entre ellos el abstencionismo, digamos en un cincuenta por ciento, los que dicen votar válidamente podrían caer del actual 71% a un 66%. Es decir, retrocederíamos un cinco por ciento (www.asuntospublicos.ced.cl)

Estas estimaciones pueden complementarse con lo que nos demuestran los estudios comparados. Ellos nos dicen que si lo que se busca es aumentar la participación electoral, a la inscripción automática se deben agregar dos cambios institucionales: restablecer el voto obligatorio, aplicando sanciones reales a quienes no lo hacen, y establecer un sistema electoral proporcional. Sabemos por estudios recientes que la obligatoriedad del voto hace aumentar en 11 % la participación electoral^{27 28}. Además sabemos que la representación

²⁷ Nohlen, Dieter. Tratado de derecho electoral comparado de América Latina. Fondo de Cultura Económica. México. 1998.

proporcional aumenta la participación entre un 15% y un 20%. La votación de ayer demuestra que el debate acerca de estos temas dista de estar cerrado.

La ciencia política comparada también nos enseña otras cosas. Carlos Huneeus nos ha recordado que el voto voluntario crea una nueva desigualdad, porque hace votar a los que tienen más interés en la política, que son los que tienen más educación. Además, el voto voluntario aumenta la influencia del dinero en las campañas²⁹. Pasan a ser fundamentales la “seducción” y “acarreo” del ciudadano convertido en un lamentable “esquivo consumidor”. De hecho esto ya se vive en Chile debido a la inscripción voluntaria. Como lo han demostrado Alejandro Corvalán y Pablo Cox, en Chile el porcentaje de jóvenes chilenos entre 18 y 19 años del quintil más rico que se inscriben es el doble con respecto de los jóvenes del quintil más pobre. Por ello la inscripción automática es una buena noticia. Pero no basta. Pues si los sectores populares son los que menos concurren a votar voluntariamente, eso afecta la democratización social. En efecto, hay diversos estudios que demuestran que la introducción del voto voluntario contribuyó a que se reduzca el gasto social y aumente la desigualdad. Todo lo contrario de lo que hoy reclamamos los chilenos³⁰

31 .

Dejemos hasta aquí la especulación teórica. Veamos qué pasa, en la práctica, los dos próximos años electorales. Más allá de las legítimas diferencias filosóficas e ideológicas, los partidos políticos deberán observar y deliberar seriamente acerca del efecto real de las reformas aprobadas ayer. Si ellas no traen una significativa mayor participación electoral y sí una mayor exclusión social de nuestra democracia electoral, entonces en vez de avanzar, habremos retrocedido. Y el debate deberemos reabrirlo. Así es la democracia, eternamente en perfeccionamiento.

²⁸ Ver: International Institute for democracy and electoral assistance (Idea) Global Report 1945 – 1997 y Blais y Dobrzynska (1998) 324 elecciones en 91 países entre 1972-1995

²⁹ Lijphart, Arend. “Unequal Participation: Democracy’s Unresolvable Dilemma. Presidential Address, American Political Science Association, 1996”. American Political Science Review. Vol. 91. Nr.1. Marzo 1997. pp. 1-14. Citado por Carlos Huneeus en comisión senatorial.

³⁰ Matta, J. J. El Efecto del Voto Obligatorio sobre las Políticas Redistributivas: Teoría y Evidencia para un Corte Transversal de Países. Tesis de Magíster. Universidad Católica. Instituto de Economía. Citado en: Asahí, Kenzo. Inscripción Automática, Voto Obligatorio!. En: www.votainteligente.com. 2009.

³¹ Chong, A. y Olivera, M. Does Compulsory Voting Help Equalize Incomes? Economics and Politics 20 (3): 391-415. Citado en. Asahí, Kenzo. Inscripción Automática, Voto Obligatorio!; en: www.votainteligente.com. 2008.

3.- Por la reforma de los partidos políticos³²

El lema de los estudiantes, durante los meses de protestas del 2011, fue, en parte “El pueblo unido avanza sin partidos”. Muchos no confían tampoco en los representantes del pueblo libre elegidos por el pueblo. ¿Por qué? Porque en las elecciones donde los elegimos los jóvenes no votan, ya que abrumadoramente no están inscritos en los registros electorales (los mayores de 18 años). A ello se suma la generalizada desconfianza en la política y también por la mala experiencia del anterior movimiento estudiantil, el del 2006³³. El Congreso Nacional está llamado a ser la asamblea permanente, pluralista, representativa y deliberativa de todo el pueblo de Chile. No lo es plenamente por razones que todos conocemos. Ello lo debilita y lo aleja peligrosamente de la ciudadanía.

Ante el debilitamiento de los partidos y de las instituciones representativas surge la opción de encontrar en el movimiento social y en el grupo de presión un actor alternativo – no complementario – a los primeros. Sin embargo, Donatella Della Porta, Profesora de la Universidad de Florencia y especialista en movimientos sociales señala varias consideraciones³⁴ que ningún partidario de los movimientos sociales y detractor de los partidos políticos debiera olvidar, si es que se pretende hacer juicios ponderados:

- a) Los partidos políticos, sobre todo el ideológico de masas, han sido capaces de construir identidades colectivas en donde el particularismo ha quedado regulado por intereses más generales. Los partidos políticos deben integrar a la pluralidad social mirando el todo, el conjunto. Si no lo hacen pierden representatividad y por lo tanto poder.
- b) Las identidades particularistas, que pasan a copar las arenas políticas cuando los partidos se debilitan o no existen, no tienen capacidad de construir esos niveles de

³² Ver, Saffirio, Eduardo. Informe N° 900 y 906. Mena, Carlos Eduardo. Informe N° 902 y 903. www.asuntospublicos.cl

³³ Creo que esta autocrítica es muy dura. El movimiento del 2006 logró que a partir del 2006 aumentara el anualmente el presupuesto público en educación un 12,3 por ciento. Hoy el gobierno ha ofrecido un aumento que apenas supera el siete por ciento. Para ver más reflexiones sobre este punto. ¿El pueblo unido avanza sin partidos? I y II. Informes N° 890 y 891. www.asuntospublicos.cl

³⁴ Ver, Donatella Della Porta. I Partiti Politici. Il Mulino. Bolonia. pp 236-240.

solidaridad y de agregar intereses. Por lo mismo, les cuesta mucho ir más allá de la protesta o de la denuncia.

- c) La otra capacidad que tienen los movimientos sociales es la de bloquear decisiones, de impedir que ellas se adapten. Pero dicha capacidad no va acompañada necesariamente de la capacidad de proponer ni ejecutar nuevas políticas.
- d) Cuando el conflicto social solo es mediado por grupos de presión y/o por movimientos sociales predominan los más fuertes. El juego de los intereses sin mediación institucional ni de los partidos provoca el llamado “pretorianismo de masas”³⁵.
- e) La competencia electoral periódica es la que posibilita una representación socialmente responsable. La teoría dice que quien no responde adecuadamente por sus decisiones, acciones y omisiones no será reelecto.
- f) Desde el punto de vista de las entradas, de las demandas que se hacen al sistema, los partidos políticos nunca han tenido el monopolio, ya que siempre han debido competir con el circuito neo corporativo –representación funcional- y con los grupos de presión. Hoy los partidos deben interactuar también con ellos, colaborando en la institucionalización política de la contestación, la protesta y la reivindicación de los intereses sociales emergentes.
- g) No es dramático que la complejidad social y la subsecuente diferenciación en la intermediación de intereses debilite la capacidad de representación de los partidos. Lo que no puede deteriorarse sin consecuencias negativas para la calidad de la democracia, es la capacidad partidaria para elaborar y ejecutar políticas públicas. Ello pues los partidos defienden también a los sectores más débiles y menos organizados de la sociedad, cuyo único o principal recurso es el voto. Los que tienen más

³⁵ Robert Dahl. Los Dilemas del Pluralismo Democrático. Alianza Editorial. México. 1991. pp 50.

facilidades para movilizarse son las capas medias y altas. Los chilenos del 2011 lo sabemos bien.

- h) Agreguemos a lo anterior lo siguiente. ¿Cómo se trasciende la demanda y la necesidad de corto plazo sin los partidos políticos y las instituciones permanentes? Pensemos simplemente en el problema del cambio climático. No hay mucha presión particularista ni urgencia por enfrentarlo. De ahí la dificultad de movimientos como el ecológico. Sin embargo si el tema no se soluciona las consecuencias serán catastróficas para la humanidad.

Para fortalecer los partidos políticos hemos propuesto una serie de medidas³⁶.

4.- Por la reforma del Congreso Nacional

Hemos reconocido la pérdida de confianza en nuestras instituciones políticas. Detrás de la crítica de los partidos políticos y del Congreso Nacional se esconden causas estructurales profundas. Anotemos las principales: a) Se ha producido una heterogeneidad de los estilos de vida, la sociedad se ha fragmentado provocando una crisis de las identidades colectivas, entre ellas las de los partidos e incluso de las naciones; b) Vivimos en tiempos de individuación sociológica e individualismo cultural. La población cree que su felicidad y futuro dependen menos de la acción colectiva o cultural y más de la acción individual; c) Ganan fuerzas conductas ligadas a la anti organización, principalmente en los segmentos jóvenes. Esta situación se acentúa producto de un sentimiento de sospecha y escepticismo hacia las instituciones; d) La globalización e internacionalización de la economía. Estos cambios explican que muchos aspectos que antes eran parte del sistema político, ahora son parte de una economía de mercado global; e) Se ha desarrollado una complejidad creciente de los problemas sociales y muchos de ellos se perciben como fuera del alcance del Estado Nacional; f) El aumento de las desigualdades cuyas causas estructurales situadas en la economía no son resueltas por los partidos políticos y las políticas públicas, sobre todo en entornos neoliberales; y g) Aumento de las expectativas de la población. El mejor nivel

³⁶ Ver, Saffirio, Eduardo. Informe N° 900 y 906. Mena, Carlos Eduardo. Informe N° 902 y 903. www.asuntospublicos.cl

educacional y la influencia de los medios de comunicación provocan que la población espere mucho de los políticos o los partidos. Se ensancha crecientemente la brecha entre dichas expectativas y los logros del sistema político³⁷. Sobre todo cuando los políticos no actuamos con la transparencia y probidad que el pueblo y la ética nos demandan.

Comprender el fenómeno anterior no debe llevar a justificarlo. El deterioro de las instituciones políticas es una mala noticia para la democracia y el desarrollo. Cuando la inestabilidad política se instala y la paz social huye, los países no prosperan. La escuela de la “nueva economía institucional” nos enseña que Estados incapaces de recaudar impuestos, son igualmente impotentes para garantizar derechos de propiedad, seguridad jurídica, tribunales imparciales o administraciones decentes. Sabemos que Estados que no dan adecuada educación y capacitación, que no invierten en ciencia y tecnología, que no desarrollan infraestructura y que no garantizan una salud de calidad, condenan a sus países a la pobreza. Los que ayer declaraban el “fin de la historia” y el triunfo de la democracia y economías liberales, afirman hoy que Estados débiles o fracasados causan buena parte de los peores males del mundo como son las pandemias, guerras, narcotráfico y terrorismo. Necesitamos pues de desarrollo político, es decir, de tener instituciones estatales formales de creciente alcance y complejidad que sirvan para promover la acción colectiva y mitigar el conflicto social. Esto último es lo que nos ha faltado estos meses.

Tras tamaño ejercicio de energía ciudadana, expresada en 5.658 manifestaciones sólo el 2011, los cambios no se producen en el ámbito político-institucional. Incluso se constata que el gobierno se endurece en contra del movimiento social. Duda si sacar adelante la reforma tributaria y la electoral. El proyecto de ley de presupuesto no asume la demanda estudiantil, ni siquiera a los ojos de algunos importantes senadores de gobierno. La contienda política se encuentra en punto muerto. El temor es que estemos entrando en un empate catastrófico en que la presión social no pueda doblegar la resistencia gubernamental.

³⁷ Ver, entrada: Disconformidad con los Partidos. Peter Lösche. En: Dieter Nohlen. Diccionario de Ciencia Política. Tomo I. Editorial Porrua. pp 419-420.

Las protestas en Magallanes consiguieron detener los aspectos más odiosos de la nueva política energética, pero la región no se siente reivindicada. El mundo mapuche se sabe nuevamente postergado. Las manifestaciones contra Hidroaysen y las centrales hidroeléctricas no detuvieron la marcha de los proyectos, los que han obtenido victorias judiciales y siguen su curso. El movimiento estudiantil, abrumadoramente apoyado por la opinión pública, no logra las reformas constitucionales y legales que reclama.

¿Qué hacer?

Algunos importantes estudiosos de los grandes procesos de cambio³⁸, como han sido los nacionalismos, las democratizaciones, las revoluciones y los movimientos sociales de los últimos dos siglos, sostienen que una clave de los episodios de lucha exitosos es lograr que la contienda transgresiva se imbrique con la contenida. La primera es la episódica y pública en que actores recientemente auto identificados usan acciones y levantan propuestas que no tienen precedentes o que están prohibidos. La contenida es aquella en la que los que participan son todos actores previamente existentes que usan medios, órganos y procedimientos convencionales. Por cierto unas y otras formas de acción, para que sean políticas, suponen al gobierno como actor u objeto de disputa.

Cuando se cree que a través de la calle y plebiscitos extra constitucionales se lograrán los cambios estamos en la contienda simplemente transgresiva. Cuando todas las esperanzas están puestas en la tramitación de la ley de presupuesto y las negociaciones en el Congreso Nacional nos ubicamos en la contienda política puramente convencional. Disociarlas es garantía de fracaso. Lo que se observa hoy es justamente un sostenido rechazo del movimiento social a usar las vías convencionales de acción política. Se teme que se vuelva a repetir lo que se cree es el fracaso del año 2006. Los pactos intra-élites, guiados por fríos cálculos estratégicos, y las rutinas institucionales, de un Congreso elegido por el binominal y que requiere de super-mayorías para aprobar leyes, no son capaces de realizar los cambios que Chile requiere y la mayoría reclama.

³⁸ Me baso en McAdma, Doug, Tarrow, Sidney y Tilly, Charles. Dinámica de la Contienda Política. Hacer. Barcelona. 2005.

Es cierto que sin las protestas sociales del 2006 y el 2011 serían impensables las reformas que el gobierno ha dicho presentará. Pero también es cierto que sin acuerdos institucionales el movimiento social no solo no verá alcanzado sus objetivos, sino que puede sufrir una derrota estratégica. Si no se logra nada, cientos y miles de estudiantes secundarios y universitarios se preguntarán si valió la pena tamaño sacrificio. Otros dirán que la democracia no vale nada desertando algunos a la indiferencia cívica y otros a la violencia política. ¿Es necesario correr este riesgo y pagar este costo? Afirmamos que no.

En efecto, es posible mantener las formas más creativas de protesta no convencional y que no signifiquen aumentar los costos que ha significado el paro estudiantil. Es necesario consolidar lo avanzado. Para lograrlo es indispensable una mayor coordinación del movimiento social con las bancadas opositoras. Las contiendas políticas exitosas hacen uso de corredurías o intermediaciones que son centrales para tender puentes entre actores políticos y sociales, convencionales y nuevos, que antes estaban separados. ¿Alguien está jugando este papel? Es obvio que el diseño de la reforma de la educación chilena y el fortalecimiento de la educación pública no se pueden realizar en el corto plazo. Es igualmente sensato presumir que esos grandes proyectos de reforma no los elaborará un gobierno de Derecha. ¿Los tiene la centro-izquierda? La respuesta es no. Entonces, porque no asumir que los próximos meses son tiempo para elaborar y aprobar esos ante proyectos. Es el sentido de un documento de trabajo como éste.

Finalmente, aprobada la inscripción automática, en las elecciones municipales del próximo año se podrá jugar el futuro de la educación estatal chilena. Así, en la votación municipal podrían votar millones de jóvenes que, en una proporción de nueve a diez, rechazan el accionar del gobierno en materia educativa. Luego vendrán las elecciones presidenciales y parlamentarias. Estas podrían constituirse en un verdadero plebiscito nacional. Las democracias son justamente semi-representativas o semi-participativas cuando se eligen representantes parlamentarios y, al mismo tiempo, se decide una cuestión que divide al país. Cada elector, al votar por una coalición u otra, podría expresar su aprobación o rechazo a una determinada idea.

Finalmente, es tarea de un futuro gobierno relanzar la idea que Chile requiere una nueva Constitución y un Congreso Nacional más representativo y eficaz.

5.- Por la descentralización del país³⁹

Bastó con que el gobierno anunciara un aumento del 16,7 % del precio del gas en Magallanes para que se desatara la protesta social. Es obvio que algo más que un simple ajuste de cuentas del gas se esconde aquí. Hay un problema local, pero también nacional que compromete el desarrollo del país. Una deuda pendiente del Bicentenario es tener un país más igualitario territorialmente hablando.

El Informe Territorial OCDE Chile 2009 nos da un cuadro preciso de la realidad regional chilena. El año 2004 Magallanes tenía el segundo ingreso per cápita del país (más que el de la Región Metropolitana) Sus resultados económicos, estructura comercial, educación, indicadores sociales y laborales, infraestructura, recursos naturales, desempeño institucional local y regional e innovación lo sitúan en un índice de competitividad parecido a la emergente Antofagasta. Su pobreza era de un 6,6% cuando la media nacional era de un 13,7. Su desempleo de 4,2 cuando éste se empinaba sobre 10% en Bío Bío. Su matrícula en educación superior con respecto a la población en edad de trabajar está en la media nacional.

En un país que ha multiplicado por tres su economía, el PIB regional de Magallanes decreció en casi tres puntos entre el año 1990 y el 2004. Peor aún, su población también disminuyó en un punto. Eso se llama votar con los pies. Desde el retorno de la democracia es la región que más ha decrecido en población, bienes y servicios. La coalición de gobierno que inauguró la democracia desilusionó a los magallánicos. Primero apareció un senador independiente que rompió el binominal. Luego se sumó un alcalde y ahora un diputado. En la primera vuelta presidencial del año 2009 irrumpió con inusitada fuerza Marco Enríquez-Ominani. Luego vino el holgado triunfo de Sebastián Piñera en segunda

³⁹ Ver, Micco, Sergio. Informe N° 854. www.asuntospublicos.cl

vuelta. Los magallánicos también votan con las manos, al momento de manifestar su frustración. Pero la mirada local y del ahora, debe abrir paso a la nacional y de largo plazo.

Como señalamos en el encabezado, algo más poderoso trepida en lo profundo. La protesta de Magallanes es la de Arica, Tarapacá y Aysén. Y también La Araucanía, O'Higgins, y el Maule miran preocupados el debate. Agregamos que Valparaíso y Bío Bío se suman a la fila. Sus problemáticas son muy diversas pero todas estas regiones coinciden en la necesidad de un nuevo pacto territorial en Chile. La OCDE nos lo ha dicho en el informe que comentamos. Las disparidades territoriales son sustancialmente mayores que en los otros países miembros de la OCDE y están fuertemente asociadas a grandes diferencias en la productividad laboral. Chile no aprovecha la riqueza de su diversidad geográfica, cultural, económica, climática. Atacama, Valparaíso, la Región Metropolitana y Magallanes, que representan a la mitad de la población, han registrado un crecimiento promedio anual menor que el de las regiones similares de la OCDE. Tenemos zonas mineras ricas en el norte y rurales pobres en el centro y el sur. Tenemos una pujante zona norte orientada hacia la minería (como Antofagasta y Tarapacá). En Antofagasta el PIB per cápita alcanza a 20.441 dólares y en la Araucanía apenas es de 3.951. La concentración de las actividades comerciales, las empresas y la fuerza de trabajo en la capital hacen de Santiago, que tiene un 40% de la población, la fuente del 47% del PIB. El 76,8% de los servicios financieros se concentran en la capital. Ahogan a las regiones. Y tamaña aglomeración humana y económica produce una mala calidad de vida. Chile, junto con Islandia, es la nación miembro de Oede más concentrada poblacionalmente hablando.

Mientras Magallanes protesta Chile debiera pensar en un nuevo pacto territorial.

Por ende, parece obvio que debemos preocuparnos territorialmente del desarrollo. Es decir, entender que detrás de las cifras promedios se esconden enormes disparidades. Por ello resulta relevante hacernos la pregunta acerca de nuestra actual estrategia de desarrollo, su impacto territorial y la capacidad de nuestras políticas públicas en orden a producir un

desarrollo regional y local armónico. Esta es la tarea que el Centro de Estudios Urbano Regionales de la Universidad del Bío Bío se impuso el año 2002⁴⁰.

Gonzalo Falabella se preguntaba a principios de esta década si se había agotado el modelo chileno. La pérdida en el ritmo del crecimiento económico, la alta cesantía y la persistencia en la desigualdad impulsaban a hacerse la pregunta⁴¹. Para él, el modelo chileno se basó en: a) Austeridad y equilibrio fiscal; b) Apertura externa unilateral; c) Explotación extensiva y exportación de recursos naturales, muchas veces mediante fuertes subsidios; d) Mano de obra barata y laboriosa; e) A lo anterior se ha querido agregar recientemente el desarrollo de servicios de información masiva.

Para Falabella, el problema se presenta si observamos que este modelo es unívoco lo que lo hace no equilibrado ni incluyente. Pues las políticas públicas uniformes producen efectos distintos en una economía territorial diversa. Ello produciría desfases territoriales importantes y exclusiones sociales en los territorios deprimidos o cuyo crecimiento económico es francamente injusto. Gonzalo Falabella, creemos que el sentido común lo acompaña y la experiencia europea lo avala, concluye que “el proyecto país actual y dominante es el de la gran empresa extractiva que no aporta mayor encadenamientos territoriales, valor agregado ni empleo al país y no siempre es armónico con el medio ambiente”⁴². ¿Qué hacer? Tanto Falabella el año 2002 como la OCDE del 2009 nos proponen tareas.

Para enfrentar este problema propone una política de generar “clusters maduros (valor agregado) territoriales mediante la participación de muchos actores económicos y un Estado proactivo que obra en consecuencia. Sería complementar fomento productivo desde la oferta y la demanda de la empresa –políticas de la vieja CORFO y la nueva CORFO- con propuestas endógenas desde el territorio y construyendo allí institucionalidad

⁴⁰ Falabella, Gonzalo y Galdames, Rafael (editores). Repensar el Desarrollo Chileno; Centro de Estudios Urbano Regionales. Ediciones Universidad del Bío Bío. Trama Impresores. Talcahuano. Chile. 2002.

⁴¹ Falabella, Gonzalo. “¿Se agotó el modelo?”. En: Falabella, Gonzalo y Galdames, Rafael (editores). Repensar el desarrollo chileno. Opcit. pp. 228 y ss.

⁴² *Ibidem*, pp. 236

mesoeconómica –diferenciada según los ocho tipos estudiados- que provea de servicios de punta a la producción en cada uno de estos territorios tipo”⁴³.

Tenemos clusters en formación en el cobre, acero, turismo, vino, pisco, fruta, flores, hortalizas, cordero, madera y salmón. Se trata de promover encadenamientos intersectoriales, en territorios específicos, tensionando también a la empresa y al territorio. Hay que promover infraestructura, centros tecnológicos y desarrollo universitario e investigación; y articular zonas de pobreza dura aledaña a polos económicos dinámicos.

Debemos subrayar el rol articulador de ciudades ejes de zonas económicas tanto rural-urbanas como plenamente urbanas a través de industrias, comercio y/o servicios: del cobre, en Antofagasta y Rancagua; del turismo en Iquique, Viña, Temuco y Villarrica-Pucón, Coyhaique y Puerto Natales; del pisco en La Serena: de la pesca en San Antonio, Talcahuano y Ancud; de la fruta en la zona de Quillota (donde ya existe un centro INIA en La Cruz) y Curicó; servicios en Santiago; del vino en Talca; en Talcahuano de la metalurgia, pesca y petroquímica; forestal de la madera y de la celulosa en Constitución; leche y vacuno en Osorno, Valdivia y Los Ángeles; en la crianza del salmón en Chiloé; e industria del cordero en Puerto Natales⁴⁴.

Contamos para ello con convenios de programación consensuados centro-región-territorio, a partir de acuerdos de la SUBDERE con gobiernos regionales y municipales, pero englobando el máximo de ministerios y organismos sectoriales del Estado. Luego, se debiera incluir a la gran empresa y sus encadenamientos territoriales con las PYMES – consensuados, por ejemplo, a través de acuerdos en Foros de Desarrollo Productivo. Este rol proactivo, debiera incluir centros de concentración de cadenas, ciencia y tecnología como Concepción, Valparaíso, Santiago y de otros centros de desarrollo que logren dar un salto en la dirección propuesta (como Elqui en pisco, Quillota en florfruticultura, Maule en vino, Chiloé en salmón), articulándolos también con sus zonas de pobreza⁴⁵.

⁴³ *Ibidem*, pp. 237 y 238

⁴⁴ *Ibidem*, pp. 238 y 239.

⁴⁵ *Ibidem*

En suma, para territorios distintos, políticas distintas y una institucionalidad estatal de carácter meso que promueva una economía territorial desarrollada armónicamente. Es la mesoeconomía, más allá de la microeconomía y más acá de la macroeconomía.

6.- Por una nueva esfera pública

Por vitales que sean las reformas anteriores, creemos que hay una dimensión central de nuestra democracia que no funciona bien. Se trata de nuestra esfera pública. Esta está constituida por la acción que realizamos y las palabras que proferimos en público y para lo público. Esos hechos y palabras de ciudadanos y estadistas son vistas y/o oídos por todos y conciernen al interés general o bien común de la sociedad. Aquí rigen los principios políticos de la libertad y de la igualdad. A diferencia de la familia o de la empresa, todo ciudadano vale políticamente lo mismo y participa en el gobierno de su sociedad. Se trata de ese mundo común a nuestros abuelos, padres, hijos y nietos. Es el mundo al entramos al nacer y que nos sobrevivirá al morir. Estaba allí antes que naciéramos y quedará ahí cuando lo dejamos al morir. Y por ello debemos protegerlo volcándonos a servir el Bien Común.

Modernamente la esfera pública es el espacio común donde los miembros de la sociedad se encuentran, a través de variados medios de comunicación social y también en reuniones cara a cara para discutir asuntos comunes y formar una opinión común, con sentido. Es un espacio común de debate⁴⁶. Ella supone el intercambio comunicativo, la inter comunicación pluralista y tolerante, no la indiferencia ni la fragmentación discursiva. De particular relevancia es la existencia de una opinión pública. No de una opinión en el público. Por eso debe ser reflexiva, producto de discusión y crítica, reflejar un consenso activo. Es distinta a la opinión de la humanidad, irreflexiva, no mediada por discusión y crítica; en definitiva, impuesta⁴⁷.

⁴⁶ Taylor, Charles. Argumentos Filosóficos, Paidós. Barcelona. 1997.

⁴⁷ Taylor, Charles. Imaginarios Sociales Modernos. Paidós. Barcelona. 2006. pp 105- 123. Sartori, Giovanni. ¿Qué es la Democracia? Taurus. Madrid. 2008.

Cuando la esfera pública está fragmentada no hay verdadero diálogo; hay distintas voces que no forman parte de un diálogo genuino ni de un debate coherente. Es imposible buscar una verdad común; no existe una voluntad de verdad orientadora del sentido.

Agustín Domingo lo ha señalado con claridad “convivir no es simplemente sobrevivir unos a costa de otros. Convivir no es puramente coexistir mediante apaños y negociaciones ocasionales que resuelven problemas puntuales. Convivir es tomar conciencia de pertenencia y tener voluntad para participar en un horizonte sociocultural compartido que genere identificaciones cívico-políticas, y se produce cuando hay una seria voluntad de diálogo”⁴⁸.

La esfera pública busca evitar la degradación del debate cívico, intercambiando argumentos plausibles sobre temas importantes. Esto es distinto al histrionismo y griterío de los “opinólogos” o “tertulianos” y a las injurias de los energúmenos y de los “trolls”. La calidad de la esfera pública se relaciona íntimamente con la calidad de la democracia y el fortalecimiento de la sociedad civil, pues busca expandir y potenciar los recursos culturales del pueblo y crear una ciudadanía activa. Es paradójal el déficit que la sociedad chilena demuestra en esta materia. María Olivia Monckeberg ha relevado las negativas consecuencias de la concentración de los medios de comunicación social, particularmente en la prensa escrita. El impacto de lo anterior sobre la pluralidad, veracidad y calidad de la deliberación es tremendo⁴⁹. Mientras ello ocurre algunos de los más grandes intelectuales de nuestro tiempo destacan la importancia de la política deliberativa y del diálogo profundo y del aprendizaje reflexivo en las tareas del presente y del futuro⁵⁰.

Hoy en Chile carecemos de una verdadera esfera pública⁵¹. Por ello:

⁴⁸ Domingo Moratalla, Agustín. Ciudadanía Activa y Religión. Encuentro. Madrid. 2011. pp 42.

⁴⁹ Monckeberg, María Olivia. Los Magnates de la Prensa en Chile. Random House Mondadori. Santiago. 2009.

⁵⁰ Ver: Habermas, Jürgen. Facticidad y Validez. Trotta. Madrid. 1998. pp 363-468. Ver también de Habermas. Entre Naturalismo y Religión. Paidós. Barcelona. 2006. Páginas 107-155. Habermas, J, Taylor, Ch, Butler, J y West, C. El Poder de la Religión en la Esfera Pública. Editorial Trotta. Madrid. España. 2011.

⁵¹ Eso ya fue analizado a fines de la década de los noventa. Manzi, Jorge y Catalán, Carlos. “Los Cambios en la Opinión Pública”. En: Toloza, Cristián y Lahera, Eugenio (editores). Chile en los Noventa. Presidencia de la República - Dolmen Editores. Santiago. 1998.

- No hay identificación con metas colectivas.
- Hay un sentimiento de impotencia política en muchos sectores de la población.
- Las discusiones caen en el instrumentalismo y en el corto plazo.
- Existe un déficit de ciudadanía.
- La banalización se impone en los medios de comunicación social.

El desafío pendiente es entonces crear una verdadera esfera pública y recuperar el objetivo público en los medios de comunicación social. Por ello debemos fortalecer el pluralismo informativo, como condición sin la cual no hay información veraz y de calidad⁵².

Al país le esperan importantes debates sobre temas políticos, económicos, ambientales y culturales. Terminar con la ausencia en la esfera pública de las universidades, las iglesias, los intelectuales y los artistas es fundamental para la calidad de la deliberación. Dicha presencia reflexiva y pluralista en el debate nos permitirá eludir los riesgos de “guerras culturales” que están siendo generados en otras democracias.

⁵² Para valorar la importancia de la esfera pública en la consolidación de una república, bueno sería volver a leer a Camilo Henríquez. Ver: Castillo, Vasco. La Creación De La República. Ediciones LOM. Santiago de Chile. 2009. pp. 18 y ss.

II.- Más bienestar material

Los logros en materia de reducción de la pobreza y crecimiento material que el país consiguió tras los 20 años de gobiernos de la Concertación fueron muy notables. El mercado demostró que es un mecanismo no superado para ampliar fuertemente la base material de la sociedad. A lo anterior, se debe agregar que el mercado tiene ventajas teóricas innegables sobre otros instrumentos, como el dirigismo estatal, para usar los conocimientos locales y desarrollar las autonomías de las personas y de las comunidades. Ello significó crecer a más de un 5 % durante los veinte años de democracia (contra 2,9% entre 1974 y 1989). Ello junto a políticas públicas activas a favor de los pobres permitió bajar la pobreza de un 38,6% del 90 al 13,7 % del 2006, previo a la crisis económica. La incorporación en los mercados globales y la fuerte expansión en infraestructura y servicios públicos, como la ampliación de las coberturas en salud, educación, vivienda y seguridad social son de los grandes logros socioeconómicos de estos veinte años. Los indicadores económicos obtenidos en democracia fueron muy positivos si se toma en cuenta la historia económica del último medio siglo.

| | Alessandri | Frei M. | Allende | Pinochet | Concertación | Aylwin | Frei R. | Lagos | Bachelet |
|---|------------|---------|---------|----------|--------------|---------|---------|---------|----------|
| | 1959-64 | 1965-70 | 1971-73 | 1974-89 | 1990-2009 | 1990-93 | 1994-99 | 2000-05 | 2006-09 |
| Crecimiento PIB(%) | 3.7 | 4.0 | 1.2 | 2.9 | 5.0 | 7.7 | 5.4 | 4.3 | 2.8 |
| Crecimiento exportaciones (%) | 6.2 | 2.3 | -4.1 | 10.7 | 7.2 | 9.6 | 9.7 | 6.3 | 2.4 |
| Tasa de inflación (%) | 26.6 | 26.3 | 293.8 | 79.9 | 7.0 | 17.7 | 6.1 | 2.9 | 4.0 |
| Tasa de desempleo (%) | 5.2 | 5.9 | 4.7 | 18.0 | 8.7 | 7.3 | 7.5 | 10.7 | 8.8 |
| Salario real(1970=100) | 62.2 | 84.2 | 89.7 | 81.8 | 129.7 | 99.8 | 123.4 | 140.0 | 153.5 |
| Crecimiento inversión (% PIB) | | | | | | | | | |
| En 1977 pesos | 20.7 | 19.5 | 16.1 | 15.7 | 25.0 | 20.7 | 25.1 | 24.2 | 30.2 |
| En 2003 pesos | 17.9 | 16.8 | 13.9 | 13.6 | 21.5 | 17.9 | 21.6 | 20.8 | 26.0 |
| Superavit gobierno (% del PIB) | -4.7 | -2.5 | -11.5 | 0.3 | 1.9 | 1.9 | 1.2 | 0.7 | 4.3 |
| Superavit estructural surplus (% of PIB) | n.a. | n.a. | n.a. | n.a. | 0.7 | 0.4 | 0.8 | 0.7 | 0.4 |
| Distribución ingresos(Q5/Q1) | 12.1 | 13.7 | 12.8 | 17.7 | 15.3 | 16.0 | 15.5 | 15.6 | 14.0 |
| Crecimiento población (%) | 2.5 | 2.1 | 1.8 | 1.6 | 1.3 | 1.8 | 1.5 | 1.1 | 1.0 |

El cuadro tomado de Ricardo Ffrench-Davis demuestra que los notables éxitos en materia de crecimiento económico, inversión, empleo, salarios, exportaciones y manejo serio de las cuentas fiscales. Sin embargo el crecimiento empezó a decaer el año 1998 y la desigualdad no cedía. El malestar se empezó a acumular ya en 1997 cuando la Concertación de Partidos por la Democracia perdió más de ochocientos mil votos. Veamos, si bajo el primer gobierno democrático crecimos al 7,7%; en el segundo esta tasa bajó al 5,4%; luego se redujo a un 4,3% y el último gobierno concertacionista recibió este crecimiento decreciente y sumó la crisis económica del 2008. Así llegamos a un 2,8% de crecimiento. Algo no iba bien. Además la distribución de ingresos se mantenía bastante inalterable. El coeficiente Gini de 1990 era de un 0,57%; y el del 2010 llegó a un 0,52%. Era un avance en un mundo en que las desigualdades se disparaban⁵³, pero la ciudadanía no lo percibió así y exigió, con razón, más. La cesantía seguían siendo elevada (7,1 % el 2007). La calidad del trabajo dejaba mucho que desear. En efecto, el 2006 un 22% de los trabajadores no tenían contrato y un 18% lo tenían a plazo fijo, obra o faena temporal. El PNUD señalaba que la informalidad del empleo se calculaba el 2008 en un 30%. Y los trabajadores sin cobertura previsional eran un 33%. Por último, un 42,3% de ellos se desempeñaban en trabajos de baja productividad⁵⁴. Además, esta realidad golpeaba con mucha mayor fuerza a los pobres. Andrea Repetto en el CED nos informó que un 28% del diez por ciento más pobre de los chilenos tenía oportunidades de estar empleados; contra un 70% del decil más rico. El cincuenta por ciento de los trabajadores chilenos tienen un ingreso medio de \$200.000 y el promedio de salarios de la población trabajadora chilena es de \$400.000⁵⁵.

Es en los trabajadores asociados a empresas de productividad baja o mediana donde tenemos un grave problema económico y social. Allí están el grueso del empleo informal y precario, los grupos sociales más vulnerables y los territorios más postergados. Su crecimiento es lento y su vínculo con los sectores de punta es escaso. Los que se insertan al país de la globalización y de la alta productividad les va más o menos bien (un 26,7% de

⁵³ Ver el análisis acerca de la desigualdad en América Latina y el mundo y la forma como combatirla en nuestra región: “Nuestra Democracia” de OEA-PNUD 2010 y el Informe Desarrollo Humano 2010 de PNUD 2010. Acerca del malestar mundial por ello ver:

⁵⁴ Jélvez, Mauricio y Alvarado, Macarena. ¿Cómo continuar avanzando hacia el desarrollo? Propuesta para una política nacional de empleo. OIT. 2009. pp. 15-29.

⁵⁵ Andrea Repetto expuso en el CED ¿Es posible avanzar en temas laborales? El 18 de octubre del 2011.

los trabajadores) Los otros se rezagan y se intentan sumar mediante el endeudamiento que tan visible se hizo tras la crisis de La Polar. No sería raro que aquí se acumule mucha desafección democrática y malestar antisistémico que se expresa en protestas violentas, delincuencia y drogadicción que no debieran existir en un país de tamaño crecimiento como el que ha realizado Chile en 20 años⁵⁶.

¿Qué hacer? Luis Eduardo Escobar nos pidió que actuemos con la sabiduría de no creer que debemos inventarlo todo y partir de la nada. Esta arrogancia nos costó caro en el pasado. Pero los pueblos pueden aprender de su historia. Chile tiene experiencias exitosas en materia de crecimiento económico y, además, cuenta con la ventaja de poder aprender de otros pueblos que han realizado el salto definitivo al desarrollo.

Si la distribución primaria del ingreso es mala y nuestro crecimiento económico no es el que potencialmente puede alcanzar Chile, Luis Eduardo Escobar nos propuso retomar, al igual que Ricardo Ffrench-Davis, el trabajo de la CEPAL y de Osvaldo Sunkel y Ricardo Infante acerca de la heterogeneidad productiva como un elemento clave para desatar las energías del desarrollo. La cuestión es cómo lograr que los estratos tradicionales e intermedios de nuestra economía, con muy bajos niveles de productividad y de ingresos, se incorporen al estrato moderno que en algunos casos del sector exportador, industrial y de servicios demuestra niveles de éxito similares a los de los países desarrollados. En Chile las grandes empresas intensivas en uso de capital generan el 80% del valor bruto de la producción nacional, ofrecen el 64% de las remuneraciones devengadas en el país pero sólo dan al 23%⁵⁷. Tenemos agricultores que cuentan con yuntas de bueyes y mineros que trabajan junto a camiones robotizados de la gran minería del cobre. ¿Es raro que este último sea 29 veces más productivo que el primero y que los asalariados del norte exhiban

⁵⁶ Sunkel, Osvaldo y Infante, Ricardo. Chile: Hacia un Desarrollo Inclusivo. Revista CEPAL 98. Abril 2009. pp. 137.

⁵⁷ Escobar, Luis Eduardo y Frigolet, Hernán. "Introducción: Desarrollo Inclusivo, ¿Hacia un Nuevo Consenso Económico?". En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de Política Económica. 2010. Opcit. pp. 22.

ingresos de 700.000 pesos contra 349.000 pesos de la Región del Maule?⁵⁸ Ese el esfuerzo de convergencia productiva que debemos realizar⁵⁹.

Como nos lo expuso en el CED Ricardo Ffrench-Davis⁶⁰, si los chilenos queremos contar con derechos sociales propios de las democracias avanzadas debemos duplicar nuestra economía. En moneda comparable, ajustado por paridad de poder adquisitivo (PPA), Chile tiene un PIB per cápita que en el 2009 alcanzaba a US\$14.300, que representaba el 31% del ingreso promedio de los habitantes de los Estados Unidos (EEUU, la mayor economía del mundo). La trayectoria de los decenios pasados ha mostrado altibajos. En 1970 alcanzábamos el 26%, en 1989 habíamos caído, con fuertes retrocesos marcados por la profunda crisis de 1982-83, a apenas el 20,5%. Posteriormente, gracias a correcciones efectuadas al funcionamiento de la economía, principalmente en los años noventa, en 2009 nos habíamos empujado al mencionado 31%. Según el Banco Mundial, Portugal (que suele clasificarse en la cota inferior de los países desarrollados y se ha utilizado como punto de referencia para Chile) tuvo en 2009 un ingreso 71% mayor que el de Chile. Si Portugal se estanca debido a la crisis económica de la Unión Europea, cosa que no deseamos, Chile podría alcanzarlo durante el 2020. Si Portugal crece a 1,9% anual -esto, es el promedio que registró en los últimos dos decenios (1990-2009)-, Chile, al ritmo de 5% per cápita, lo alcanzaría en 2027 (al 2024 en base a las cifras del FMI).

¿Es esto posible? Sí, si hacemos bien las cosas. Insistamos en que la historia económica chilena nos recuerda que hemos sufrido de grandes altibajos en nuestra capacidad de crecer y de acercarnos a los países desarrollados. Chile había perdido espacio frente a USA, G-7 y América Latina entre 1970 y 1981; por ejemplo, luego de representar el 26% de los EEUU en 1970, sólo alcanzaba a 22,8% en 1981, esto antes de la crisis de 1982-83, cuando el

⁵⁸ El Mercurio, Cuerpo Dominical del 19 de febrero del 2011.

⁵⁹ A ello se agregan los cambios institucionales para que haya mayor equilibrio en las negociaciones entre pequeñas y medianas empresas con las grandes – por ejemplo en el trato de proveedores con las grandes empresas del retail – y entre trabajadores y empresarios. Escobar y Frigolet proponen además protección social garantizada y crecimiento con equidad. Escobar, Luis Eduardo y Frigolet, Hernán. “Introducción: Desarrollo Inclusivo, ¿Hacia un Nuevo Consenso Económico?”. En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de Política Económica. 2010. Opcit. pp. 24.

⁶⁰ CED: 18 de mayo del 2011.

PIBpc de Chile se hundió 17%⁶¹. Chile se atrasó algo más entre 1981 y 1989, situándose en el 20,5% de los EEUU, aunque en estos años recuperó parcialmente terreno frente a la región luego de haberse quedado rezagado en los setenta. En consecuencia, entre 1970 y 1989 Chile perdió espacio en la lucha por el crecimiento económico; en comparación con los EEUU, G-7 y América Latina. Sabemos, además, que la distribución del ingreso se deterioró notoriamente durante ese período: el quintil de mayores ingresos pasó de alcanzar 13 veces el del quintil más pobre en los sesenta, a 20 veces en el promedio de los ochenta. En lo que se ha llamado época de oro de la economía nacional, entre 1990 y 1997, el crecimiento del PIB se empujaba sobre el 7% anual, y el PIBpc marchaba al triple de la velocidad de los EEUU y el G-7, y cuadruplicaba la velocidad de América Latina. Entonces Chile mejoró notablemente su posición en la economía mundial. De tener un PIBpc de sólo 90% del promedio de América Latina en 1989, la superó, saltando a 123% en 1997; en cuanto a la relación con los EEUU, se elevó desde 20,5% en 1989 a 28,5% en 1997; pocos países del mundo excedían esta velocidad inédita para Chile, que se prolongó por un lapso de casi un decenio. En esos años, a diferencia de los dos decenios precedentes, el PIB efectivo y el PIB potencial marchaban en paralelo, con una tasa de inversión y de productividad crecientes. Pero la velocidad de Chile se moderó notoriamente en los años posteriores a 1997. No obstante, siguió mejorando su posición relativa. En efecto, en el 2009, representaba el 31% del nivel de los EEUU, el 36,5% del G-7 y el 134% de nuestra región.

⁶¹ Si bien es cierto que crecimos mucho entre 1986 y 1989 – 7% -, la mitad de ello corresponde a recuperación después de la caída notable del PIB en 1982-83 (17%).

PIBpc a PPA: Chile, EE.UU., G-7 y América Latina, 1970-2009

(US\$ 2009)

| Año | Chile | Estados Unidos | G-7 | América Latina |
|-------------|---------------|----------------|---------------|----------------|
| 1970 | 5.839 | 22.455 | 18.324 | 6.383 |
| 1973 | 5.738 | 25.133 | 20.799 | 7.187 |
| 1981 | 6.455 | 28.344 | 24.199 | 8.413 |
| 1989 | 7.107 | 34.710 | 30.079 | 7.983 |
| 1997 | 11.188 | 39.314 | 34.198 | |
| 2009 | 14.331 | 45.989 | 39.271 | 10.729 |

Fuente: Los niveles PIBpc a PPA se anclaron de acuerdo a las estimaciones del Banco Mundial para las 4 columnas en el año 2009, y se estimaron los niveles para los años anteriores en base a las tasas de crecimiento real del PIB per cápita presentadas por el Banco Central de Chile para Chile; para el resto de los países se utilizaron las tasas reportadas por el Banco Mundial.

Evidentemente, con esas cifras, Chile está aún muy lejos de los países desarrollados; a menos de un tercio del PIBpc de la mayor economía mundial. Lo probable, además, es que la economía estadounidense no permanezca estancada luego de que supere la crisis global a la cual dio origen. Adicionalmente, lo que es muy relevante para el desarrollo, a Chile le pena la gran desigualdad que exhibe.

Ahora bien, es evidente que podemos recuperar nuestra capacidad de crecimiento económico. La Concertación de Partidos por la Democracia demostró que bajo su mandato la economía chilena creció casi dos veces más rápido que bajo la dictadura. Además, gracias a las expansivas políticas fiscales y monetarias del 2009, el efecto del terremoto del 2010, el avance de China e India y el apoyo del empresariado al gobierno del Presidente Sebastián Piñera quien ha desarrollado algunas medidas pro crecimiento, Chile ha crecido dos años sucesivos a más del seis por ciento.

Volvamos a la CEPAL y las propuestas que nos presenta para realizar esa transformación productiva que generaría más crecimiento económico, mejores salarios y más ingresos tributarios y fiscales para la inversión social y productiva. Estas tareas son incorporar

conocimiento, diversificar la estructura productiva y proveer de una infraestructura eficiente⁶².

- (i) “**Incorporar conocimiento** requeriría tener una educación de mejor calidad, sobre todo en Chile donde la cobertura es similar a la de países desarrollados; fortalecer la formación profesional, que en el país es muy deficiente; y fortalecer la investigación y desarrollo, dado que Chile gasta la cuarta parte del 2,4% del PIB que se considera como el estándar adecuado.

- (ii) **Diversificar la estructura productiva** requeriría diversificar las exportaciones, tanto por bienes como por merados; potenciar los encadenamientos productivos desarrollando proveedores nacionales; y la formación de *cluster*.

- (iii) **Proveer de infraestructura eficiente** sería necesario porque a pesar de la reducción de las brechas respecto de los países desarrollados desde 1970 a la fecha, éstas continúan siendo importantes. Es así como la capacidad de generación de energía eléctrica per cápita en América Latina y el Caribe es equivalente a un quinto de la que tienen los países de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE); la capacidad de transporte (medida de kilómetros de caminos pavimentados per cápita) es un décimo de la que posee la OCDE; y en materia de telecomunicaciones (medido por número de teléfonos fijos y celulares per cápita) es de un tercio.

⁶² Tomado de Escobar, Luis Eduardo y Frigolet, Hernán: Introducción. “Desarrollo Inclusivo, ¿Hacia un Nuevo Consenso Económico?”. En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de Política Económica. 2010. Opcit. pp. 26

Ricardo French-Davis cree que podemos crecer sostenidamente entre un cinco y un seis por ciento anual. Más puede traer desequilibrios, presiones inflacionarias y no se condice con nuestra historia y potencialidades reales^{63 64}. Para crecer más y mejor, sumamos las de otros economistas, empresarios, dirigentes sociales y académicos. Ellos nos hablaron de realizar enormes inversiones sociales, físicas y productivas. Nos pareció evidente que debíamos repensar la política del cobre en Chile. Para ello nos pareció indispensable invitar a Diego Hernández, Presidente Ejecutivo de Codelco. Sin embargo, nos preocupó que el desarrollo del norte minero sea a costa de la zona centro y sur agrícola. Por esta razón conversamos con el Ministro de Agricultura, José Antonio Galilea y con el empresario Ronald Bown, Presidente de la Asociación de Exportadores de Frutas de Chile, A.G.

Agrícola fue la sociedad hasta el siglo XVIII; luego fue industrial en la modernidad; hoy día nos hablan de la sociedad de la información y de la economía del conocimiento. Para analizar qué debemos hacer para desarrollarla en forma poderosa y equitativa en Chile hablamos con Claudio Elortegui, Fredy Fuentes, Giorgio Jakson, Constanza Leyton, Pedro Montt, Andrés Sanfuentes y Camila Vallejos.

Otro problema evidente es la heterogeneidad productiva de Chile. La minería es quince veces más productiva que la agricultura y la industria cuadruplica a esta última. Además, en cada sector se observa la misma heterogeneidad: una gran empresa constructora es doce veces más productiva que una pequeña⁶⁵. Así se produce una divergencia fatal para el desarrollo inclusivo entre empresas grandes que se concentran el grueso de la producción,

⁶³ Respecto de las diez tareas nacionales que Ricardo French Davis propone y particular su propuesta respecto del tema de las regulaciones a la entrada de capitales ver: French-Davis, Ricardo. Entre el Neoliberalismo y el Crecimiento con Equidad. Tres Décadas de Política Económica en Chile. Siglo XXI. Argentina. 2004. pp.59-66 y 265-304.

⁶⁴ Escobar y Frigolet coinciden con este potencial de crecimiento – superior en dos a tres puntos del crecimiento tendencial de los últimos diez años -. Para ello destacan que Chile debe generar tasas anuales de inversión del orden del 28% al 30% del PIB (no 21% como hasta ahora) Si no hay una estrategia de desarrollo en que Chile tome esta decisión difícilmente los empresarios se arriesgaran a invertir en una transformación productiva que requiere más y mejor infraestructura, mano de obra debidamente calificada, acuerdos aduaneros, certificaciones requeridas, etc. Escobar, Luis Eduardo y Frigolet, Hernán. “Introducción: Desarrollo Inclusivo, ¿Hacia un Nuevo Consenso Económico?”. En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de Política Económica. 2010. Opcit. pp. 28.

⁶⁵ Infante, Ricardo y Sunkel, Osvaldo. Hacia un desarrollo inclusivo: el caso de Chile. CEPAL. Santiago de Chile. 2009. pp. 39.

el consumo, las exportaciones y los ingresos y empresa pequeñas y medianas que generan 4,3 millones de empleos de un total de 5,6 millones.

Respecto del impacto que produce esta heterogeneidad productiva en la estructura social chilena, sobre todo en las nuevas capas medias y en las pequeñas empresas, se expuso el sociólogo Carlos Ruiz en el CED el 14 de marzo del 2011. Solo un dato. Un 49% de los pequeños y medianos empresarios tienen sólo un proveedor o cliente al mes, por lo que su encadenamiento productivo es nulo o muy bajo.

Así pues, del debate que tuvimos nos quedó claro que para crecer más debemos apostar por el cobre, “viga maestra de nuestra economía” y “salario de Chile”. Nos proponemos los próximos doce años realizar una inversión en Codelco que supere la que hemos hecho en los últimos treinta años. Es lo que ha pedido el actual Presidente Ejecutivo de Codelco y lo apoyamos.

Una segunda inversión debe ser en la agricultura chilena. Chile debe optar por la agricultura y la ruralidad. Para evitar el poblamiento excesivo de las grandes ciudades. Para promover la cultura y tradiciones preciadas. Para desarrollar una poderosa agroindustria. Para abrir nuevas perspectivas como el ecoturismo y valorar este modo de vida. Para cuidar el paisaje rural y promover el medio ambiente. Por seguridad alimentaria y dar alimentos a todos los chilenos y, ¿por qué no?, al mundo entero.

En tercer lugar la infraestructura física en puertos aeropuertos, carreteras y en tecnología supone otro enorme esfuerzo nacional. Chile puede perfectamente aspirar a ser parte de un corredor bioceánico que une los puertos de Brasil, Uruguay y Argentina con los gigantes asiáticos. El académico Luis Eduardo Escobar, Clemente Pérez de Copsa y Ricardo Fábrega de la Universidad Central nos hablaron del desafío en infraestructura física y sanitaria.

Una cuarta inversión fundamental para crecer más y mejor en una economía del conocimiento y en la sociedad de la información es en ciencia y tecnología. Demandamos

que “el gobierno debe invertir sobre todo en conocimiento científico y educación superior” que se hace en sus universidades complejas que cuentan con perspectivas de largo plazo, son pluralistas, están al servicio de sus comunidades que las crearon y no persiguen fines de lucro. Este esfuerzo debe hacerse con las empresas y comunidad creativa.

Una quinta inversión debe ser en competencia. Desatar el potencial de crecimiento de Chile supone apostar por todos los chilenos que sean creativos y emprendedores. Para ello debemos atacar las discriminaciones que entaban el desarrollo creativo. Un nuevo contrato social en pro de la igualdad requeriría de cambios institucionales profundos: a) política tributaria, para corregir la desigualdad de ingresos y riqueza; b) de la regulación económica para evitar monopolios, colusiones y estructuras de mercado no competitivas; c) de mecanismos efectivos de defensa y empoderamiento del consumidor; d) de políticas de fortalecimiento de la PYME; y e) de nivelación del campo de juego en los mercados de crédito y acceso a la tecnología y los mercados.

Una sexta inversión debe ser por las empresas de menor tamaño. Como dijimos, en ellas encontramos los segmentos económicos de productividad mediana y baja. Por ello creemos que podemos alcanzar los treinta mil dólares per cápita los próximos veinte años. Para Ricardo Ffrench-Davis las experiencias de la última década obligan a realizar las siguientes correcciones si queremos utilizar todo nuestro potencial de crecimiento económico. Estas son: (i) en el mercado de capitales pro financiamiento de largo plazo para PYMEs, de que se creen los canales para que los fondos de las AFP se inviertan crecientemente en el desarrollo productivo nacional; para crecer al 6% (5% por habitante), es imprescindible elevar la tasa de inversión productiva; (ii) la mayor inversión debe acompañarse de una fuerza de trabajo con mayor productividad, lo que implica que se dé un salto notorio en la capacitación laboral para los que sufrieron mala educación⁶⁶ ⁶⁷ y se reduzca la informalidad, y (iii) diseñar estrategias de innovación que permitan elevar la productividad

⁶⁶ Oscar Landerretche nos informó que el analfabetismo funcional adulto en Chile supera el 50% de la fuerza laboral chilena. Son trabajadores que no pueden utilizar matemáticas simples para resolver problemas cotidianos ni entender los textos de instrucciones para usuarios. Landarretche, Oscar. “El big bang”. En: Lagos, Ricardo y Landerretche, Oscar (Editores). El Chile que se Viene. 2011. pp. 373.

⁶⁷ Acerca del estado de los esfuerzos estatales de capacitación laboral ver: Román, Enrique. “Dilemas institucionales del desarrollo productivo en Chile: reflexiones en torno al fracaso de los programas públicos de fomento Pyme”. En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de política Económica. pp. 147-198.

de las PYMEs, que es donde se ubican las principales diferencias entre los promedios de las economías avanzadas y la de Chile (la brecha no se ubica en las grandes empresas, pues ellas en Chile son de elevada productividad).

Una séptima apuesta es tener una macro economía para el desarrollo que se preocupe del control de la inflación, el balance de las cuentas fiscales y el crecimiento de la demanda agregada teniendo precios macroeconómicos claves como tasa de interés y tipo de cambio alineados usando todo el PIB potencial mediante un adecuado manejo de la demanda agregada. La actual política sobre el tipo de cambio clama por una profunda corrección. Una tasa libre, determinada por flujos de capitales especulativos y expectativas cambiantes, es perjudicial para el crecimiento y la equidad, y un obstáculo insalvable para alcanzar el desarrollo, que involucra crecer con equidad⁶⁸.

Este año nos concentramos en los tres primeros desafíos⁶⁹.

1.- Una primera opción estratégica: fortalecer Codelco y una política nacional del cobre

Si algo bueno trajo la actitud de Angloamerican en Chile es recordarnos a todos los chilenos lo vital que es el cobre para el desarrollo nacional. Su chilenización y luego nacionalización fueron expresión de un gran consenso nacional que ha traído enormes beneficios a Chile. Don Eduardo Frei Montalva creó Codelco en 1966 y Salvador Allende

⁶⁸ Ver: Ffrench-Davis, Ricardo. “Desarrollo Económico en Chile: Desafíos para el Bicentenario”. Jélvez, Mauricio (Editor). *Perspectivas Económicas para el Chile del Bicentenario: Desafíos y Oportunidades*. CED-PNUD. Santiago de Chile. 2006. pp. 25-29.

⁶⁹ Hay otras tareas en carpeta. Como relatan Luis Eduardo Escobar y Hernán Frigolet “un Grupo de Trabajo organizado por el Center for Global Development, en el que participaron influyentes economistas vinculados a las instituciones financieras internacionales, concluye que, en América Latina, es necesario construir un marco de crecimiento económico que debe fundamentarse en cinco elementos: (i) respeto por los derechos de propiedad; (ii) igualdad de oportunidades para un amplio espectro de la sociedad a fin de nivelar el terreno en materia de interacciones de mercado, incluyendo acceso a créditos bancarios y el costo de regulaciones; (iii) competencia económica y política para evitar la captura del Estado por parte de los grupos de poder establecidos; (iv) estabilidad macroeconómica, incluyendo la capacidad de ejecutar políticas contracíclicas para evitar drásticos ajustes fiscales que perjudican el gasto social y en infraestructura; y (v) una amplia distribución de los beneficios del crecimiento para evitar una reacción política adversa a las reformas pro crecimiento que es necesarios poner en vigor (Rojas Suárez, 2009)”. Escobar, Luis Eduardo y Frigolet, Hernán. “Introducción: Desarrollo Inclusivo, ¿Hacia un Nuevo Consenso Económico?”. En: Escobar, Luis Eduardo (Editor). Hacia un Crecimiento Inclusivo: Propuestas de Política Económica. 2010. Op. cit. pp. 33.

propuso crear el complejo minero-industrial más grande de Sudamérica y uno de los más importantes del mundo. Se trataba no sólo de exportar a nuestro entero beneficio riqueza natural, sino que de incorporar mano de obra chilena, transporte, tecnología y procesos transformativos de la índole más variada. Desde Francisco Bulnes del Partido Nacional, hasta Volodia Teitelboim del partido comunista, pasando por Renán Fuentealba de la Democracia Cristiana, coincidieron en ello en abril de 1971.

Gracias a este consenso nacional Codelco ha aportado al país 84 mil millones de dólares al país y –para los años comprendidos entre 1990 y 2010- representa más del 12% de los ingresos fiscales de Chile. El 31% del impuesto al valor agregado y el 86% del impuesto a la utilidad de las empresas (primera categoría) los aporta esta empresa estatal. El 31% del gasto público en salud, vivienda y educación son financiados por ella.

Hoy Codelco es la mayor empresa de Chile, tanto en tamaño como en inversiones, además de ser el primer productor de la industria mundial del cobre. Su exportación es de un millón ochocientas mil toneladas de cobre, lo que representa el 30% de las exportaciones nacionales de este metal. Codelco cuenta con oficinas en el extranjero y una planta de operarios de 18.500 personas, a la que se debe sumar los contratistas que alcanzan a 22.000. Compró en bienes y servicios a cuatro mil empresas la suma de seis mil millones de dólares. Sus operaciones se realizan en tres zonas geográficas en las que se encuentran las divisiones Chuquicamata; Radomiro Tomic; Minera Hales; Salvador; Andina; El Teniente; Minera Gaby y Ventanas.

Codelco puede ser más. Debemos apostar a que sea la avanzada en una política nacional de cobre que nos proyecte en una nueva etapa de desarrollo más global y científico-tecnológico. Ello supone formación y contribución de recursos humanos (operaciones, proyectos, marketing y tecnología); desarrollo y administración de emprendimientos mineros; demanda de bienes y servicios nacionales; promoción y uso de nuevas tecnologías; productor de gran tamaño y escala que es capaz de atraer inversiones de magnitud y constitución de una red de ventas global, comercializador de cobre y subproductos.

Su potencial es enorme. En la actualidad, los primeros clientes de CODELCO ya no son los países desarrollados, sino los conocidos como “Bric”, es decir, aquellos que tienen gran población y un enorme territorio con dimensiones estratégicas continentales y cifras de crecimiento de su PIB y de participación en el comercio mundial en alza en los últimos años. Esta condición de países en proceso de desarrollo, hace que se produzcan otras transformaciones como una gran y constante urbanización de estos territorios, lo que eleva la demanda del metal rojo. Por ejemplo, representan el 60% del consumo de cobre refinado mundial y, específicamente China, hoy consume el 38% de éste⁷⁰. Además el cobre tiene gran futuro en materia de aplicaciones en nuevas tecnologías, energías renovables; acuicultura; electrificación mundial y propulsión eléctrica; autos híbridos y electrónicos; construcciones inteligentes y ecológicas; motores de alta eficiencia; propiedades antibacterianas; etc. Ello explica el alza de su valor. Si el 2002 la Dipres calculó el valor de la libra de cobre en 0,88 dólar; hoy esa suma es de 3,02.

Amenazas interna y externas tiene Codelco. En efecto, para satisfacer esta demanda a largo plazo es necesario hacer cambios. Los yacimientos ya no presentan las calidades de antes, lo que implica invertir, gastar más para producir lo mismo que otrora. Con ello se puede responder a la demanda, que además asegura –según los cálculos de organismos expertos– un precio que se mantendrá alto, pero que, dada la necesidad de invertir más en la explotación debido al deterioro de la calidad de las operaciones, tenderá a hacer que los márgenes disminuyan.

Además, y como nos lo ha recordado la disputa con Anglo American, la competencia con las empresas extranjeras es fiera. Codelco representa hoy por más de un veinte por ciento de nuestras exportaciones; contra un sesenta por ciento en 1970. El 2010 Codelco representó la primera industria con un 11%. Pero FCX representó el 9%, BHP Billiton el 7%; Xtrata el 6% y Río Tinto el 4%. Codelco tiene el 10% de las reservas mundiales del

⁷⁰ Ello ha disparado el precio del cobre. Según Ricardo Ffrench-Davis hemos llegado a depender de sus ingresos en demasía. De esto nos preocuparemos al analizar, más abajo, el tema de la agricultura, la inversión en ciencia y tecnología y la reforma tributaria que apunte a que no volvamos a ser un país monoprodutor y monoexportador. En este punto ver análisis de Guillermo Larraín en Revista Mensaje de junio del 2011.

cobre; contra un veinte por ciento en manos privadas⁷¹. Sabemos también de las enormes variaciones de su precio que han tenido cumbres de cuatro dólares la libra durante la Primera Guerra Mundial o durante la reconstrucción europea y el ascenso de Estados Unidos y Japón; como caídas a un dólar en tiempos de la depresión de 1929; la crisis del petróleo de 1973 o la crisis del fin del siglo pasado. La sustitución del cobre, sobre todo si su precio sigue muy alto, es otro peligro⁷².

Diego Hernández señaló que para hacer frente a este escenario, la empresa tiene claridad sobre su visión proyectada al año 2021, la que –entre otras cosas- incluye mantenerse dentro del segmento de las 5 mejores empresas mundiales, alcanzar una producción de 2.5 toneladas anuales; realizar una expansión adicional que le permita asegurar la mantención del recurso a lo menos para los próximos 50 años y sostener la producción con costos bajo el límite. Todo ello requerirá de mejoras tecnológicas, de introducción de mayor automatización al proceso y de la formación de una generación de trabajadores del siglo XXI.

Con ello se persigue alcanzar los siguientes objetivos: Mantener la reputación y posición de liderazgo de la empresa; asegurar niveles de producción comprometidos para los próximos años y así aprovechar el actual ciclo de precios altos; materializar los proyectos estructurales claves para desarrollar los recursos mineros de Codelco y mantener su liderazgo en la producción mundial de cobre ; asegurar la competitividad en el mediano y largo plazo, introduciendo nuevas tecnologías, racionalizando la organización y mejorando el proceso de toma de decisiones.

Para cumplir con ellos, la situación de la empresa obliga a ejecutar proyectos, los que son de tres tipos: aquellos proyectos que han perdido mineral y que deben ser sustituidos por nuevos; los que se han perdido el acceso al mineral y se ven obligados a realizar cambios

⁷¹ Perú tiene un 12% de esas reservas.

⁷² Se debate si el cobre no estará amenazado por el grafeno. Recordemos que el [Premio Nobel de Física](#) de 2010 fue otorgado a [Andre Geim](#) y [Konstantin Novoselov](#) por sus revolucionarios descubrimientos sobre el material bidimensional grafeno. Se caracteriza por su alta conductividad térmica y eléctrica; alta elasticidad y dureza y resistencia (200 veces mayor que la del acero) Eso sí el Grafeno no tiene una banda de [resistividad](#), propiedad esencial. Eso significa que el grafeno no puede parar de conducir electricidad, no se puede *apagar*

(como Chuquicamata que deberá extraer el mineral ahora de manera subterránea o El Teniente que deberá profundizar su faena en 300 metros los próximos 30 años); y aquellos yacimientos que elevan su producción.

Si Codelco no emprende estas tareas su producción podría caer al 2020 a 800 mil toneladas anuales. Si las realiza, Diego Hernández calcula que podríamos saltar a más de 2.100.000 toneladas. La mala noticia es que ello supone una enorme inversión. Si entre 1976 y 1999 Chile invirtió en Codelco 32 mil millones de dólares; deberá invertir poco más de esa cantidad los próximos diez años. Enorme desafío.

2.- Una segunda opción estratégica para tener más crecimiento y más empleo: la agricultura

No es malo partir por recordar que ocho mil agricultores se reunieron en Requinoa para protestar contra lo que consideran una falta de "políticas de Estado, la agricultura no tiene la importancia dentro del Gobierno y la actividad del país como se lo merece". Los representantes del mundo agrícola protestaron que el alza del precio del cobre está destruyendo la agroindustria exportadora y la agricultura sustituidora de importaciones.

Así nuestro presupuesto depende cada vez más de los ingresos del cobre.

Esto es, en buena parte, cierto. Se trata de una injusticia pues el tipo de cambio es un factor que no depende de ellos, sin embargo los perjudica. Lo justo es que uno se beneficie o se perjudique por lo que le es imputable, no por lo que no depende de la propia capacidad, voluntad y libertad. Por otro lado, los agricultores sostienen que de seguir las cosas así habrá dos Chiles, "uno que crece y otro que no crece", "un Chile rico y un Chile pobre". Tienen razón. El Estado debe actuar con más energía de lo que ha hecho hasta ahora.

Veamos. Ronald Bown, presidente de la Asociación de Exportadores, recalca que la protesta de Requinoa "no es una manifestación contra el tipo de cambio, esto va más allá, está mirando el futuro del país, el cual es bastante poco veraz dentro de lo que nosotros queremos como país. Se está provocando una división entre gente que le va bien y gente

que le va mal, lo que queremos es un crecimiento armónico". En efecto, si las cosas siguen así nos arriesgamos a perpetuar un Chile minero del norte con un PIB per cápita de 30.000 dólares y otro, agrícola y rural del sur, de cinco mil dólares. Las cifras avalan su preocupación⁷³.

Dice la verdad, como nos lo demuestra el Informe territorial OCDE del 2009. Tenemos zonas mineras ricas en el norte y rurales pobres en el centro y el sur. Tenemos una pujante zona norte orientada hacia la minería (como Antofagasta y Tarapacá). En Antofagasta el PIB per cápita alcanza a 20.441 dólares y en la Araucanía apenas es de 3.951. Antofagasta disparada en crecimiento económico, productividad, empleo, ingresos y tasa de educación superior. Todo lo contrario de la Región del Maule o la de Los Lagos. Chile, junto con Islandia, es la nación miembro de Oede más concentrada poblacionalmente hablando. Este es un problema que el mercado no resolverá. Por el contrario, tiende a agudizarlo como nos le recuerda el impacto en la economía agrícola del tipo de cambio. Hay que estar con los que piden la acción de la política y de la comunidad organizada.

No sólo empresarios protestan con razón. También lo hace parlamentarios de gobierno y de oposición. Este concurre a la manifestación. ¿Por qué? Pues reclaman su derecho y deber de estar junto a los que él representa. Nos recuerdan que la agricultura genera entre ochocientos y un millón de empleos directos. En efecto, la agricultura, la silvicultura, la caza y la pesca representaban el 2009 un 10,4% de los chilenos contra un 0,5% de trabajadores contratados en la minería. Si el año 2002 las exportaciones del cobre representaban el 39,2% del total; el 2010 subieron al 56,7%. ¿Chile país de nuevo mono productor y mono exportador? ¿Tanto trabajar y sufrir desde 1975 para volver a esto? No parece justo ni razonable no hacer nada a favor del mundo rural y agroindustrial, exportador de bienes y sustituidor de importaciones, que se ve perjudicado por el ingreso masivo de dólares provenientes del Chile minero.

En suma, la voz de Requínoa nos reclama que Chile debe optar por la agricultura y la ruralidad.

⁷³ Nos reunimos con Ronald Bown en diciembre del 2011.

Alegra escuchar a empresarios y políticos de gobierno reclamar por un Chile más justo y por la acción decidida del Estado. La cuestión inmediata es que Sebastián Piñera debe actuar cumpliendo con su promesa de promover un “tipo de cambio estable y competitivo”. Esperamos que así lo haga y que, además, el día de pasado mañana, cuando los ecos de Requinoa se hayan ido, nadie olvide la solidaridad que esperamos la agricultura reciba de un país que será desarrollado sólo si lo gobiernan criterios de justicia y no mercantiles.

Las propuestas que se han levantado los exportadores agrícolas entonces son: 1.- Para regular adecuadamente el Tipo de Cambio hay que crear un fondo de estabilización de US\$ 30.000 millones; hacer del Banco Central un Banco de Reserva; y controlar la entrada y salida de capitales: Respecto de la mejora de la competitividad se propone aumentar los montos de la campaña de promoción e imagen-país; eliminación de Horas Punta; y apoyo al Empleo (PEAF). En cuanto a la productividad se propone fortalecer SIMAPRO y DL 701 para Fruticultura. Respecto del fomento se requiere una Política Agraria de Largo Plazo; y un Banco Agrario de Chile para solucionar los problemas de incumplimiento que tiene el Banco Estado con el Sector. Para fortalecer la ruralidad los exportadores han propuesto además disminuir la migración a las ciudades integrar a las comunidades al desarrollo; mejorar la educación; inclusión social de la ruralidad; política laboral adecuada a sus particularidades y dignificación del trabajo temporal. La Mesa de Competitividad Agrícola debe analizar el progreso en la superación de “cuellos de botella”; el mejoramiento en infraestructura; el potenciamiento de una política energética adecuada; el apoyo a la promoción externa y la evaluación de la situación regional por especies, a fin de definir necesidades de financiamiento, mejoras en productividad y reconversión.

El propio gobierno ha señalado que deben realizarse más políticas públicas en pro de la agricultura. El Ex Ministro de Agricultura José Antonio Galilea así lo señaló en el CED. Esta ha propuesto “Una política de Estado para la Agricultura”⁷⁴. Pues son significativas la importancia e impacto de la agricultura en la economía y empleo del país. En cifras, ello se traduce en que más de dos millones doscientos mil personas viven en las zonas productoras y en relación con este quehacer, esta actividad genera entre 700 y 800 mil empleos directos

⁷⁴ Exposición realizada el 23 de agosto del 2011.

y cerca de un millón indirectos, permite una importante ocupación del territorio nacional, lo que además la dota de un significativo valor geopolítico, aporta un 3.7% del PIB nacional y del ampliado más de un 12% y, en algunas regiones, este porcentaje llega a alrededor del 30%. Sin embargo, la actividad agrícola encierra un problema que se traduce en un desafío permanente e ineludible para el ministerio del área. Las personas que viven y trabajan en el campo son, en un porcentaje importante, pequeños y medianos agricultores que viven en situación de pobreza.

El ex Ministro Galilea señaló que para atender a este rubro, con sus necesidades y desafíos el Gobierno asumió compromisos que se traducen en una política agrícola, la que es un conjunto de objetivos y acciones para cumplirlos, es decir, medidas para que estos se expresen y materialicen.

Sin embargo, la instalación de la nueva administración y puesta en marcha del programa que cumpliera con estos objetivos se vio demorada por el terremoto del 27 de febrero del 2010, el que afectó severamente a amplios sectores donde la actividad agrícola es muy importante y en los que, además del drama por la pérdida de vidas y destrucción de viviendas, se sumó el impacto directo sobre esta actividad al perderse importante infraestructura productiva, como la de riego. Aunando esfuerzos públicos y privados, esta situación pudo ser superada y los sistemas de regadío restablecidos, evitando con ello que el daño de la catástrofe se extendiera hacia la etapa agrícola siguiente.

Superada la emergencia, la agenda de trabajo del ministerio pudo ser retomada y fortalecida con el propósito de cumplir con los compromisos adquiridos con el mundo rural. El trabajo de esta cartera se estructuró sobre seis ejes o programas estratégicos. Innovación y transferencia tecnológica, competitividad, compromiso interministerial, transparencia y acceso al mercado y sustentabilidad ambiental y social.

De estas seis líneas se desprenden una serie de nuevas prácticas e iniciativas concretas que van desde avances en estudio y producción de variedades nacionales, programas de riego,

apoyo a capacitación, financiamiento que considere un tipo de cambio estable y competitivo y la movilidad bancaria, creación de nuevos empleos, alianzas productivas, etc. Además de una batería de iniciativas legales que modifiquen leyes que pueden incluir alguna distorsión o que formulen nuevas normativas que fortalezcan y protejan la actividad agraria.

En suma, debemos optar por la ruralidad y la agricultura. Para evitar el poblamiento excesivo de las grandes ciudades. Para promover la cultura y tradiciones preciadas. Para desarrollar una poderosa agroindustria. Para abrir nuevas perspectivas como el ecoturismo y valorar este modo de vida. Para cuidar el paisaje rural y promover el medio ambiente. Por seguridad alimentaria y dar alimentos a todos los chilenos y, ¿por qué no?, al mundo entero. Por eso es clave que el Estado cumpla un papel activo inmediato en la reformulación del fomento agrícola y en el apoyo a los sectores más pobres y expuestos negativamente a la globalización. Otro enorme desafío.

3.- La infraestructura física: un tercer desafío estratégico para crecer más

Si Chile quiere crecer más debe enfrentar el desafío de la productividad; es decir, cómo aumentar la nuestra producción de bienes y servicios usando mejor los recursos de que disponemos. Los países que los últimos veinte años han crecido a un 8% al año requieren estabilidad macroeconómica e institucional, prestigio internacional que les facilita su penetración en los mercados globales y realizar constantes inversiones en la modernización de todo su aparato productivo. Beyer y Vergara calcularon que el crecimiento económico chileno entre 1980 y el 2000 de un 4,9% se desglosaba en un 0,7% aumento de productividad y un 4,2% en aumento de factores (trabajo y capital). Los países más dinámicos del mundo que crecieron en igual fecha a un 7,6% se basaban en un 3,7 en aumento de productividad y un 3,9 en aumento de factores⁷⁵. Las cifras de baja de productividad en Chile han sido disputadas. Sin embargo, para los empresarios ellas son reales. Entre 1991 y 1995 la productividad aumentó anualmente a una tasa de 3,9 %. Desde el año 2000 en adelante, la productividad ha crecido en apenas 0,1% promedio por año,

⁷⁵ Así se sostenía en documento oficial de la Cámara de Comercio de Santiago el 2008.

produciéndose valores negativos en 5 de los 8 años del período. En contraste, entre 1987-1997, el crecimiento de la productividad fue de 2,6% promedio por año. Si queremos crecer al más debemos mejorar productividad⁷⁶.

Una forma de aumentar la productividad es apostando por más integración con los mercados mundiales a través del mejoramiento de la conectividad y en la infraestructura física de transporte. Luis Eduardo Escobar reclamó en el CED el potencial de crecimiento de Chile haciendo puente entre América Latina y Oriente, considerando sus importantes competencias en telecomunicaciones y servicios financieros⁷⁷. Sin embargo, el país debe continuar modernizando su conectividad regional. Esto significa fortalecer la inversión logística, la capacidad para recibir embarcaciones de gran tonelaje y calado, el equipamiento de sus puertos, vías de acceso expeditas hacia el interior del país, vías de conectividad con países vecinos y el funcionamiento integrado de aduanas. Referencialmente, los pasos fronterizos activos con Argentina ascienden a un total de tres, y uno de ellos, el paso de Los Libertadores, se bloquea varios días en los meses de invierno, entorpeciendo los flujos comerciales y sus costos de transporte. En esta misma línea de acción, debe velarse por dar mayor movilidad interregional al capital humano, el cual está muy vinculado al comercio de servicios entre naciones. La movilidad del capital humano es de gran importancia para el éxito y competencia de las inversiones en el extranjero y exportación de servicios. Abordar estas reformas constituyen una forma de preparar al país para la cada vez mayor internacionalización de servicios, que es una tendencia presente en la mayor parte de los mercados mundiales.

⁷⁶ Los empresarios han señalado que esto se debe a la carencia de políticas que aborden la función de producción agregada de la economía, las rigideces del mercado laboral, la excesiva carga regulatoria, las deficiencias en la gestión del Estado, y la desactualización de la estructura impositiva, han detonado finalmente un significativo debilitamiento de la estructura de costos de las empresas, sobre todo de aquellas que no han podido encubrir estas falencias con el boom de precios de los commodities en los mercados mundiales. Sin duda que también se han conjugado aspectos más directamente coyunturales, como el alza del precio del petróleo que ha agravado la crisis energética. En 2007 Chile gastó en energía US\$ 10.700 millones, duplicando lo que hubiese gastado con el estándar de precios de 2003. De hecho, la CCS estima que los costos totales de las empresas se elevaron en alrededor de un 1,5% real sólo por este concepto, contribuyendo claramente a la erosión competitiva. El aumento de las tarifas eléctricas no ha sido sólo por efecto del mayor precio internacional del petróleo o la sustitución por este combustible del gas natural argentino, o por la sequía. Ha sido también consecuencia de un retraso de inversiones, producto de un marco regulatorio que fue inadecuado por largo tiempo, hasta ocurrida su modernización en 2004.

⁷⁷ Exposición efectuada el 4 de abril del año 2011.

Bajo los gobiernos de la Concertación de Partidos por la Democracia se realizó un ambicioso programa de concesiones cuyos resultados son, en lo fundamental, positivos. Por ello nos proponemos utilizar el sistema de concesiones como una herramienta para proveer a Chile de la infraestructura necesaria para satisfacer los requerimientos de los ciudadanos y los sectores productivos del país, alcanzando así la meta de ser un país desarrollado⁷⁸.

Creemos que el Ministerio de Obras Públicas puede potenciar la inversión privada en obras públicas para permitir el desarrollo del país extendiendo su aplicación hacia otras áreas de la economía; incrementar la calidad y seguridad del servicio de las vías; mejorar la participación de privados en la generación de iniciativas de concesión. Para realizarlo teniendo presente los problemas y fracasos del pasado, que los ha habido, debe mejorarse el reglamento de la Ley de Concesiones; promover una política pública-privada en común acuerdo entre empresas, estado y comunidad organizada a través de un Consejo de Concesiones.; crear equipos de trabajo para proyectos específicos y revisar proyectos en materia de hospitales, establecimientos penitenciarios y puentes.

Para tener una idea de los montos involucrados, simplemente veamos el siguiente cuadro del programa de concesiones comprometidos por este gobierno⁷⁹.

| RESUMEN PROGRAMA DE CONCESIONES | Inversión MMUS\$ |
|--|-----------------------------|
| Llamados a licitación 2010 (*) | 523 |
| Llamados a licitación 2011 | 1.890 |
| Llamados a licitación 2012 | 1.441 |
| Llamados a licitación 2013 | 2.324 |
| Programa Hospitales 2011 - 2013 | 1.338 |
| Programa Penitenciario II-B 2011 - 2013 | 245 |
| Programa Transantiago 2011 - 2013 | 248 |
| SUBTOTAL | 8.009 |
| Proyectos en Estudio | 3.730 |
| TOTAL | 11.739 |
| (*) Además de proyectos en proceso de licitación por MMU\$ 1.062 | |

⁷⁸ Este tema fue tratado con Clemente Pérez y Ricardo Fábrega en diciembre del 2011. Además Felipe del Río lo desarrolló en www.asuntospublicos.cl

⁷⁹ En materia de proyectos en estudio según las concesionarias tenemos otros desafíos. En materia de edificación pública, ferrocarriles, mantenimiento vial, vialidad interurbana y espacios públicos la suma alcanza a 3730 millones de dólares.

Se trata de 11.739 millones de dólares en cuatro años. Ahora bien, si miramos los requerimientos en contamos con el Plan Director de Infraestructura. El Ministerio de Obras Públicas informó que durante este año se analizaron 756 proyectos en el escenario normal (modelados y no modelados), con una inversión total estimada de US\$ 15.920 millones entre 2010 y 2025, y 803 proyectos en el escenario optimista (modelados y no modelados), con una inversión total estimada de US\$ 17.250 millones entre 2010 y 2025.

En suma, el desafío es enorme y las sumas que deberemos invertir cuantiosas.

Pero no basta sólo con crecimiento económico e integración productiva, debemos realizar políticas públicas en pro de la cohesión socio-cultural.

III.- Más cohesión socio-cultural

Una sociedad desarrollada es aquella en que a cada uno se le da lo suyo, lo que en justicia le corresponde. Esta es la base de la única paz duradera. Sólo tendremos una sociedad cohesionada cuando cada uno cumpla con sus deberes para con los demás y exija el respeto de sus derechos. Los derechos políticos y civiles los respeta la democracia que se precie de tal; pero no siempre esta tiene la capacidad económica y la voluntad política de garantizar los derechos sociales. Para ello el crecimiento económico es indispensable, pero no basta si no se distribuyen sus beneficios con justicia. Por ello al bienestar material debe sumarse la cohesión socio-cultural, es decir, vivir en un país en que los esfuerzos, valores, objetivos y recursos son compartidos con libertad, igualdad y fraternidad.

Chile logró éxitos notables en materia de aumento del bienestar material y disminución de la pobreza. Sin embargo, los chilenos no están satisfechos con su democracia. Un aspecto central en el malestar es la desigualdad existente. A pesar del crecimiento económico y la creación del empleo estos dos últimos años, según el Latinobarómetro ha bajado el nivel de satisfacción con el funcionamiento de la economía, pasando de 49% en el 2010 al 22% en el 2011. El 2011 un 93% de los chilenos pensaron que la distribución del ingreso es injusta.

Andrés Sanfuentes nos explicó que detrás de este malestar se esconden cuestiones objetivas de desigualdad, discriminación e injusticia. a) Desigualdad en la distribución del ingreso; conflicto agravado por el estado de desarrollo del país y por la dificultad para generar acuerdos con el empresariado al respecto; b) Desigualdad de oportunidades; en la sociedad chilena los 4 deciles inferiores no tienen acceso al desarrollo y se encuentran en total vulnerabilidad frente a la posibilidad de caer bajo la línea de la pobreza; c) Incapacidad para acceder y pertenecer a redes sociales; este factor , unido al anterior, se traduce en un mundo de las injusticias, en el que existe una realidad de acceso a privilegios para unos pocos y se margina al resto pese a que se les expone a ellos a través de las promesas de la publicidad y d) el acceso segmentado a los servicios; traducidos en públicos de baja calidad y privados con altos estándares, en resumen, “la injusticia”.

Materialmente hablando, Clarisa Hardy y Oscar Reinoso han señalado que en Chile un 15,1% de la población vive un ingreso autónomo promedio del hogar de \$ 137.196 (\$46.394 per cápita). Son los más pobres de Chile. Con el apoyo del Estado llegan a un ingreso monetario promedio por hogar de \$177.423. Sabemos también que un 70% de los pobres trabajan. Tras los pobres surgen una nueva categoría. Las nuevas clases medias que habiendo surgido tras 20 años de democracia, crecimiento económico y políticas sociales, viven en situaciones de gran precariedad. Se trata de un 23% de la población (casi cuatro millones de chilenos). El ingreso autónomo promedio del hogar es de \$ 240.210. Con el apoyo del Estado suben un poco: a \$ 256.756. Son personas que cuando viene una crisis económica y la cesantía golpea, caen inmediatamente en la pobreza. Finalmente, hay 5.005.265 chilenos –un 30,1% de la población – que viven con un ingreso autónomo promedio por hogar de \$ 522.966 (140.418 pesos per cápita) Aquí el problema central es la educación superior. Este tema fue el que nos reventó el 2011.

Caracterización Socioeconómica Categorías por Ingresos

| CATEGORÍAS | Pobres Pobreza urbana (menos de \$64.134 per cápita) y rural (menos de \$43.242 per cápita) | No Pobres Vulnerables Desde pobreza urbana y rural a menor de \$366.672,2 ingreso autónomo por hogar | No Pobres Vulnerables mayor que \$366.672 en el hogar y menor a \$733.345 ingreso autónomo en el hogar | No Vulnerables Mayor a \$733.345 de ingreso autónomo en el hogar |
|--|--|---|---|--|
| % Población | 15.1 | 23.0 | 30.1 | 32.0 |
| Total Población | 2.507.658 | 3.812.969 | 5.005.352 | 5.310.921 |
| Ingreso Autónomo Promedio per cápita | \$35.873 | \$96.309 | \$136.265 | \$451.631 |
| Ingreso Monetario per cápita | \$46.394 | \$102.938 | \$140.418 | \$453.663 |
| Ingreso Autónomo Promedio del Hogar | \$137.196 | \$240.210 | \$522.966 | \$1.806.265 |
| Ingreso Monetario Promedio del Hogar | \$177.423 | \$256.756 | \$538.917 | \$1.814.471 |

Fuente: CEA, 2009

¿Qué hacer? Apostar por un papel más activo del Estado y de la comunidad organizada. En efecto, una sociedad que sólo apuesta al crecimiento económico y renuncia a ejercer formas de coordinación distintas al mercado termina no solo con una economía de mercado, sino con la mercantilización de prácticamente todas sus relaciones sociales, dada la capacidad invasiva de lo mercantil y de las lógicas competitivas, instrumentales e individualistas que ella tiene como base y que potencia⁸⁰. En cuanto al origen de la pobreza, la opinión de un 55,6% es que éste radica en una “sociedad injusta” y que, por lo tanto, quienes están en esta condición tienen pocas oportunidades para salir de la pobreza (58,5%), idea que tiene directa relación con la visión de un 58,7% de la población que percibe que el (los) gobierno (s) da respuestas inadecuadas para contribuir a que este grupo supere su condición. Los chilenos perciben que el Estado hace poco. En efecto, al preguntar sobre la política pública que más haya beneficiado al encuestado/a, el porcentaje más alto (56%), respondió “Ninguna”; 21% identificó a la política de vivienda y 20% a la política de salud.

⁸⁰ Helpman, Elhanan. El Misterio del Crecimiento Económico. Antoni Bosch Editor. Barcelona. España. 2004. pp. 149 y 150. Para una mirada desde la filosofía política ver: Walzer, Michael. Las Esferas de la Justicia. Fondo de Cultura Económica. México. 1993.

La cohesión socio-cultural supone no sólo un aporte del Estado. Los latinoamericanos sabemos bien que Estados muy fuertes pueden ser utilizados para reprimir o ejercer el despotismo suave del clientelismo. Las ineficacias e ineficiencias del mismo tampoco nos resultan extrañas. Por ello creemos que junto a un mercado fuerte y a un Estado fuerte debe haber una comunidad fuerte. En este aspecto tampoco estamos bien. Así lo creemos si se considera la debilidad asociativa –particularmente del mundo del trabajo y del consumo-, la desconfianza interpersonal y la merma del llamado “capital social” en Chile. Un 73% de los chilenos cree que el país está gobernado por unos cuantos grupos poderosos en su propio beneficio. Entre 2009 y 2011 este porcentaje ha saltado casi 20 puntos, pasando de 54% al 73% indicado. Según la encuesta del CERC de septiembre del 2011, sólo un 9% cree que se puede confiar en las personas. A lo anterior debe sumarse el retiro de las iglesias y otras expresiones de las fuerzas espirituales del espacio público, con el consiguiente fortalecimiento del “privatismo”.

Por ello, si queremos una sociedad más cohesionada socio-culturalmente proponemos generar una poderosa alianza pública – privada que, lejos de ser un obstáculo para el desarrollo, constituye un elemento central de una nueva etapa democrática⁸¹. Algunas de las tareas de este nuevo contrato social que analizamos el 2011 son:

Lo primero es atender a los más pobres. Claudia Sanhueza, Ph.D en Economía de la Universidad de Cambridge, cree que sí⁸². Ella ha sostenido que el gasto social chileno es insuficiente. Se trata de un 16% contra un 25,5 % de los países de la OCDE. Ciertamente, estos son países ricos. Pero si nos comparamos con Brasil o México nos damos cuenta que estos países combaten la pobreza en forma más decidida en cuanto a transferencias monetarias de asistencia social y porcentaje de familias favorecidas. En particular las “Transferencias de Ingreso Condicionadas”⁸³. En Brasil y México estos programas significan el 0,37% del

⁸¹ Devlin, Robert y Mogueillansky, Graciela. Alianzas Públicos-Privadas para una Nueva Visión Estratégica del Desarrollo. CEPAL-Secretaría General Iberoamericana. Santiago de Chile. 2010. Capítulo II. pp. 57-94. Mena, Carlos Eduardo. Informe N° 903. En: www.asuntospublicos.cl.

⁸² Sanhueza, Claudia. “El gasto social es insuficiente”. En: Observatorio Económico N° 43. Universidad Alberto Hurtado. Julio 2010. pp.6.

⁸³ Programas que “tienen dos objetivos. En primer lugar, reducir la pobreza mediante la provisión de transferencias monetarias a las familias más pobres, y en segundo lugar, reducir la transmisión intergeneracional de la pobreza mediante el condicionamiento de la entrega de estas transferencias a variables claves de capital humano de los niños”. *Ibidem*. pp. 5.

PIB, mientras que para Chile es el 0,08%. La experiencia ha demostrado que estos programas tienen efectos reales en el combate a la pobreza, efectos redistributivos, focalización del gasto y disminución de las desigualdades. La Dra. Sanhueza afirma que a pesar de su bajo monto y cobertura, sin las transferencias monetarias la pobreza en Chile hubiese sido el año 2006 de un 17,9 por ciento (un treinta por ciento más alta).

Lo segundo es generar más y mejores empleos y promover la organización de los trabajadores. Sabemos que el actual seguro de desempleo solamente está disponible para los trabajadores del sector formal, en circunstancias que el 45% de los trabajadores asalariados del decil más pobre trabaja de manera informal. Por otra parte, los deciles más pobres también presentan las mayores tasas de desocupación e inactividad laboral. Para mejorar las condiciones laborales debemos promover una mayor sindicalización, ampliar la negociación colectiva y acabar con el reemplazo de los trabajadores en huelga. Crear un Consejo para el Diálogo Económico y Social como una institución permanente^{84 85}.

Lo tercero es apostar por la educación. Aún cuando el gasto en educación como proporción del PIB ha aumentado de 2.4% a 3.4% entre 1990 y 2006, está todavía bajo el promedio de la OCDE de 5.4%⁸⁶. El gasto público para la educación terciaria es notablemente bajo, como puede verse claramente en la comparación de Chile con otros países de la OCDE. Un 0.3% del PIB, muy por debajo de los promedios de 1.3% y 1.1% de la OCDE y la UE respectivamente. Quienes pagan la educación superior son las personas y sus familias. El gasto en E.S. equivale (2009) al 2.2 % del PIB, de los cuales 0.4 % es de fuente pública y el 1.8% proviene de privados. En los países de la OCDE las familias aportan un 30% en el financiamiento total de la educación superior. En Chile es de un 85%. ¿No podemos hacer más para aliviar a las familias chilenas en la enorme carga económica que supone el financiamiento de la educación superior de sus hijos?

Cuarto es apostar por políticas activas de defensa y organización del consumidor.

⁸⁴ Para ver la importancia de los sindicatos en el pacto social, incluso contra la inflación ver: Ormerod, Paul. Por Una Nueva Economía. Anagrama. 1995. España. pp. 157 y ss.

⁸⁵ Una política pro empleo se encuentra en: Jélvez, Mauricio y Alvarado, Macarena: ¿Cómo Continuar Avanzando Hacia el Desarrollo? Propuestas para una Política Nacional de Empleo. OIT. 2009. pp.39-48.

⁸⁶ Informe OCDE 2009 sobre Educación superior en Chile. pp. 241 y ss.

Quinto redistribuir la riqueza y distribuir más oportunidades para todos mediante una reforma tributaria.

Una vez más digamos que los desafíos son enormes⁸⁷. Y no son todos. No se nos escapan dos desafíos centrales más. Estamos muy lejos de contar con un derecho a la salud y a la previsión social que los chilenos merecen. Junto con fomentar la salud preventiva con políticas públicas que enfatizen los deberes de los chilenos en el cuidado de su propia persona y promover más ahorro previsional personal, creemos que las formas de asociación público-privadas y el papel del Estado deben ser aumentados en salud y previsión social.

Crear una sociedad cohesionada supone no sólo sindicatos, organizaciones de consumidores o cooperativas, federaciones y confederaciones gremiales. También necesitamos familias fuertes. Durante estos veinte últimos años las formas de las familias se han ido diversificando, el vínculo familiar informalizándose y desdiferenciándose la división sexual del trabajo gracias al avance de los derechos de la mujer. Constamos con preocupación que especialmente las madres adolescentes y las mujeres jefas de hogar viven duras discriminaciones que impiden no sólo su desarrollo, sino que transmiten desigualdades y problemas en la cohesión social. Tenemos un problema grave de natalidad, especialmente entre parejas de clase media. Por otro lado niños que no cuentan con afectividad intensa de ambos padres, unidos en forma estable, sufren también problemas y discriminaciones en su desarrollo psico-social y educativo. Lo mismo podemos decir de los adultos mayores que requerirán no sólo aporte más justo por parte de la seguridad social chilena sino que por parte de sus hijos. Por ello proponemos políticas públicas activas que favorezcan el fortalecimiento de la familia en Chile. Esta es tarea del Estado, pero también de las comunidades y las personas. No hay derechos sin deberes y la felicidad pública supone el aporte del Estado, de la empresa y de la comunidad.

Creemos que en forma gradual y selectiva podemos ir estableciendo este nuevo pacto social en Chile. Evidentemente estas medidas cuestan mucho. Pero nunca mucho costó poco y

⁸⁷ Solimano, Andrés. Concentración Económica, Heterogeneidad Productiva, Políticas Públicas y Contrato Social en Chile. Escobar, Luis Eduardo. Desafíos. Chile XXI. 2008. Para ver políticas públicas pro igualdad propuesta para América Latina ver: OEA-PNUD. Nuestra Democracia. Fondo de Cultura Económica. 2010. Capítulo Cinco. pp. 159-196.

nadie puede creer que vivir en una sociedad justa sea barato. Podemos contar con más ingresos gracias al crecimiento económico y la expansión de nuestro comercio exterior. Tenemos un bajísimo nivel de endeudamiento público. La participación del Estado como porcentaje del PIB es muy inferior a los países OCDE cuando tenían el nivel actual de ingresos. Chile tiene espacio para aumentar su capacidad de recaudación tributaria. Por eso se impone una reforma tributaria ahora. Partiendo por hacer permanente el alza de impuestos a la utilidad de las empresas, atacando la evasión y elusión tributarias y reduciendo exenciones injustas.

Teniendo en consideración el impacto nacional que significaron las protestas estudiantiles y los escándalos por abusos empresariales queremos concentrarnos aquí. Todo ciudadano medianamente informado ya sabe los enormes requerimientos fiscales para financiar las políticas públicas para generar más y mejor crecimiento económico y una sociedad en que crecientemente los derechos sociales sean garantizados por el Estado y la comunidad, queremos referirnos a la reforma tributaria. Para abordar todo esto requerimos un nuevo enfoque de las políticas públicas en materia social. Partamos por esto último.

1.- Un nuevo Estado para una nueva etapa en nuestro desarrollo

Clarisa Hardy nos expresó que la tarea de la cohesión social, tras veinte años de democracia, debe asumir los siguientes cambios:

- a) El paso de políticas sociales para necesidades básicas a otras con enfoque en los derechos garantizados. Se produjo un cambio en la manera cómo se mira la pobreza y, al mismo tiempo, un cambio de paradigma ya que se pasa de una visión estática a la noción de derechos como un proceso dinámico que va generando estándares de exigibilidad progresivos en el tiempo.
- b) El paso de programas sociales transitorios a políticas sociales universales. Chile fue pionero en ello y tuvo logros importantes en los años 90, pero de ahí en adelante fue desacelerando el paso, en términos del porcentaje del PIB destinado a gasto social.

- c) De la focalización en la pobreza a la extensión progresiva hacia otros segmentos vulnerables. Se adopta la noción de vulnerabilidad como sujeto de la política social, más allá de la pobreza, y una orientación hacia sectores no pobres pero socialmente desprotegidos: lo que no es igual a desfocalización (argumento de la derecha), ni a generar políticas sociales regresivas (argumento de la izquierda).
- d) Mayor equilibrio entre políticas no contributivas (solidarias) y políticas contributivas. Este es, a juicio de la experta, el factor más decisivo, ya que la coexistencia de prestaciones públicas y privadas de desigual calidad afectan la cohesión social y reabre el debate de un necesario equilibrio entre políticas contributivas y no contributivas. Pero, sin lugar a dudas, a la vez es un factor que legitima el rol social Estado. En este sentido se dieron grandes avances en salud y previsión, pero se mantiene una deuda pendiente en el área de la educación.

A partir de estos cambios Clarisa Hardy nos propone los siguientes lineamientos estratégicos futuros:

- a) De la lucha contra la pobreza a una sociedad sin desprotección, es decir, pasar de la protección social hacia los más pobres y avanzar hacia los segmentos medios, de modo de “blindarlos” ante situaciones que arriesguen sus derechos esenciales.
- b) Articulación de políticas sociales y laborales. Para la ex ministra, más que implementar nuevas instituciones (ministerios con iniciativas sustitutivas de las de otros), se requiere de una institucionalidad que ponga en una misma mano la articulación de políticas sociales y laborales: un nuevo tipo de Ministerio del Trabajo y Protección Social.
- c) Derechos garantizados de accesibilidad con calidad en salud y educación. En salud, no sólo la prioridad de la atención primaria, sino también de la preventiva, así como de las enfermedades complejas y catastróficas. En educación, no sólo básica y media, sino que también acceso y garantías de calidad desde la sala cuna (preescolar) hasta la educación post secundaria, tanto técnica como universitaria.

- d) Políticas de cuidado como responsabilidad del Estado: infancia (hasta los 18 años) y vejez (política integral de envejecimiento).
- e) Legislaciones y políticas adecuadas a la realidad de la inmigración: una nueva ley, acuerdos regionales y/o bilaterales, sistemas de protección social inclusivos.

Finalmente, Clarisa Hardy fue enfática al señalar que “una nueva estrategia por la igualdad no es un programa de gobierno, sino una propuesta de largo plazo de la sociedad, de garantía de derechos, de compromisos y deberes para su ejercicio, con un sistema integral de protección normado legalmente y con el financiamiento asegurado por ley”.

Para ello, se hace indispensable un nuevo pacto fiscal por la igualdad, el que debe contener una formulación explícita de política fiscal progresiva y contracíclica (cómo y cuánto asociar el crecimiento al incremento del gasto social). En definitiva, se trata de institucionalizar sistemas de protección social y políticas explícitas de derechos garantizados, con financiamientos garantizados, no sujetos a vaivenes económicos, ni a las voluntades políticas circunstanciales, como tampoco a las decisiones unilaterales del ministro de Hacienda ni a la buena voluntad o mejores intenciones de los ministros sociales.

2.- El desafío de una educación de igual calidad para todos

Como recordamos, las protestas durante el 2001 casi alcanzaron las seis mil. Dos millones de personas se movilizaron. La demanda por autogobierno e igualdad se asentó con especial fuerza en materia de educación. A pesar del enorme esfuerzo realizado en ella. En efecto, la OCDE elogiosamente sintetizaba el 2004 el esfuerzo realizado de esta manera: “Más que cualquier otro país en América Latina durante la década pasada, Chile ha tratado sistemáticamente de mejorar el acceso y la calidad de la educación. Gracias al crecimiento económico sostenido y al compromiso de aumentar la inversión pública en educación. Chile expandió rápidamente la matrícula secundaria en los años noventa; aumentó los salarios de profesores lo suficiente como para comenzar a atraer a egresados de la

enseñanza media con buen rendimiento académico para ingresar a pedagogía: comenzó a construir suficiente número de salas de clase para implementar la Jornada Escolar Completa en educación básica: mejoró las condiciones en miles de escuela de bajos recursos, muchas de ellas en áreas rurales; extendió la educación preescolar, e implementó una gran reforma curricular en establecimientos escolares básicos y secundarios. La matrícula en las universidades también creció rápidamente, pero principalmente gracias al gasto privado. El gasto público en educación aumentó de un 2,4 por ciento del PGB en 1990 a un 4,4 por ciento en 2001. Lo señalado, representa logros importantes particularmente en un período tan breve”. Tres años después, un grupo de expertos del Banco Mundial sostuvo que: “Desde 1980, los sucesivos gobiernos de Chile han aumentado la inversión en el sector educativo e introducido múltiples reformas educativas a gran escala. En efecto, Chile se ha convertido en uno de los países que más se mencionan como ejemplo de reformas innovadoras en educación”⁸⁸.

La historia contará que el 2006 y el 2011 esa misma ciudadanía más informada y educada salió a protestar. Camila Vallejo expresó en el CED este malestar hecho indignación respecto de la educación superior que: a) segrega discriminando por ingreso económico el acceso a determinados centros y determinando también la calidad de educación a la que se opta; b) impidiendo una verdadera democracia y autonomía dentro de los planteles de educación superior; c) abandonando a la educación pública que, ante el copago en la educación básica y media y el autofinanciamiento universitario, ha retrocedido enormemente; d) endeudando a los estudiantes y sus familias en exceso; e) mintiendo respecto de las posibilidades laborales futuras pues la educación superior tiene altísimos niveles de deserción y enormes diferencias en calidad y futura empleabilidad; f) no formando ciudadanos sino profesionales, técnicos, productores o consumidores; y g) reproduciendo las desigualdades

Al hacer un balance de lo ocurrido este año el ex subsecretario de educación Pedro Montt propuso cuatro ideas centrales para lo que viene: a) Metas educativas de la década: calidad

⁸⁸ OCDE. Revisión de Políticas Nacionales de Educación. París. Francia. 2004. pp. 105 e Informe de Calidad de Educación chilena. Banco Mundial 2007.

y equidad. Lograda la cobertura y elevados los resultados en diferentes mediciones, éstas deben orientarse a mejorar la calidad del aprendizaje, para lo que es fundamental trabajar en torno a la calidad docente y a la estamentalización de la educación que perpetúa la segregación. b) Sistema de provisión mixta con fortalecimiento de la educación pública de calidad y el rol del Estado, entendido como subsidiario; c) Promoción de un nuevo acuerdo nacional. El punto de encuentro es la reforma de la educación pública que asegure su calidad, la gratuidad y la inclusión. En tanto que -más que un desacuerdo es una interrogante- se planteó qué sucederá o cómo se dará la transición entre el sistema municipalizado y a qué estructura se le entregará la tarea de administrar la educación escolar; d) Rechazo del lucro con fondos públicos. Hay un acuerdo en que éste afecta la gobernabilidad del sistema, ya que estamentaliza y segrega la matrícula y f) Cambio de modelo, pues el actual no es de igual calidad ni da acceso a todos.

Pedro Montt agregó que además, los padres se ven imposibilitados de ejercer libremente su derecho a elección sobre el tipo y establecimiento educacional al que asistirán sus hijos, pues ello está definido por su capacidad de económica. Por esta razón, la calidad de la educación debe depender de lo que la escuela pone en valor, no de la selección de su matrícula.

Claudia Sanhueza planteó algunas ideas para avanzar en una educación de igual calidad para todos. a) Universalización de la educación gratuita pre básica, Media y Superior: La gratuidad garantiza y la no selección según el ingreso de los padres. Hay que promover gratuidad e invertir más dinero en los alumnos menos hábiles⁸⁹; b) Educación con inclusión, sin selección. : La no selección genera claros beneficios. Por una parte el “efecto pares” permite que los niños de menores habilidades puedan aprender de los que tienen mayores habilidades. Por otra parte, la inclusión produce el “efecto *tolerancia*”, al promover el aprendizaje de la vida en una sociedad de “diferentes”. c) Igualdad en la calidad de la educación: La calidad de la educación no sólo debe ser medida en términos de conocimientos sino también en el grado de desarrollo de habilidades no-cognitivas (auto-

⁸⁹ Según el actual Ministro de Educación Nacional Harald Beyer si consideramos a todos los chilenos menores de seis años, 370 mil, los que van a salas cunas, jardín infantil o colegio representan aún el 53%. De los 77 500 niños de cuatro y cinco años que no van asisten a kinder y prekínder, 50 mil (64%) son niños que pertenecen a las familias de los tres quintiles más pobres de Chile. El Mercurio. Jueves 1 de marzo del 2012. C6.

estima, auto-control, tolerancia, etc.). Así mismo, se ha evidenciado la importancia del profesor, por lo que se hace indispensable mejorar los sistemas de acreditación de docentes; capacitación de directores; evaluación docente.

Andrés Sanfuentes fue claro en exigir cambios en materia de institucionalidad. El Ministerio de Educación no ha asumido su función de generar una política, ni tiene una estrategia de largo plazo. Así la institucionalidad que soporta el sistema es débil e incompleta. Además, se ha carecido de los mecanismos y voluntad para regular el “lucro”, enfrentando también la dicotomía entre las universidades y los centros de formación técnica e institutos profesionales. Tampoco se ha reglamentado el uso de recursos y los límites de las campañas publicitarias de las instituciones de educación superior. Las reglas y estatutos que rigen a las entidades terciarias son diferentes, existiendo universidades estatales que son normadas por las Leyes del sector público y otras instituciones que no deben responder a este régimen.

Otro elemento institucional con el que se cuenta es el Sistema de Información de la Educación Superior (SIES) - y que operara con muchas insuficiencias- que es el llamado a entregar todos los antecedentes sobre la calidad de las entidades, el contenido de las carreras y las perspectivas laborales. En esta categoría también se encuentra el Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad, encargado de la acreditación. Finalmente, los Títulos y Grados, es otro eje de este soporte, el que también presenta deficiencias debido a su escasa movilidad de los alumnos entre instituciones; a las exigencias legales; a la falta de integración y a la ausencia de una entidad normativa que establezca los requisitos.

Respecto del financiamiento se considera que el aporte fiscal es muy bajo , a pesar que entre los años 2005 y 2010 pasó del 0.5% al 0.9% del PIB (mediante la asignación de becas y créditos). Aumentar el financiamiento respecto al actual en un 60%, esto es, un 1.5% del PIB. Asimismo, el aporte privado es demasiado alto. El Estado tiene la responsabilidad en la masificación de las ayudas. Se debería separar el financiamiento a los estudiantes del financiamiento a las instituciones. El estudiante es el sujeto del derecho a becas y créditos, no las instituciones. Para deciles 1 a 4, becas y para los deciles 5 a 9, becas y créditos con

copago (según el decil). Los aranceles de referencia efectivos para que sean base de becas y créditos. El Aporte Fiscal Directo (AFD) se debería mantener igual para universidades del CRUCH, con reajuste según IPC. Se propone un Nuevo Fondo Basal para el sistema (igual a AFD), de largo plazo y libre disposición, con revisión cada 5 años. Además se propone crear un Nuevo Fondo de Desarrollo Regional (equivalente al 50% del AFD); también se propuso un Nuevo Fondo de Innovación y Desarrollo y postgrados (equivalente al 50% del AFD). Respecto del Aporte Fiscal Indirecto se señaló que debiera ir a las instituciones acreditadas según puntaje PSU, ranking y promedio NEM.

El rector Claudio Elórtégui de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso señaló que más allá de los temas críticos conocidos por todos la reforma de la Educación Superior debiera enfrentar la inequidad en el acceso; la insuficiente regulación (tarea que viene a asumir la superintendencia); necesidad de perfeccionar el proceso de acreditación y; hacerse cargo de la creciente segmentación social en educación superior. Cree que en materia de financiamiento hay que aumentar las becas y orientar más recursos hacia estudiantes de Carreras Técnicas; mejorar el esquema de financiamiento para estudiantes de sectores medios; unificar los sistemas de crédito; desarrollar esquemas mixtos de financiamiento con complementos de becas y créditos; dar becas en cursos iniciales; otorgar más crédito mientras mayor sea el ingreso esperado; regular efectivamente y determinar de manera técnica los aranceles; y reconocer y considerar la situación de estudiantes que trabajan

3.- Los consumidores y los trabajadores se organizan

En enero del 2010 y antes que se generase la crisis de la Polar Juan Antonio Peribonio, Director del SERNAC, compartió su visión sobre las tareas; logros y estrategia futura de este servicio. El 27 de septiembre de ese mismo año se conversó con José Roa, ex Director del Servicio Nacional del Consumidor, SERNAC y con Jaime Lorenzini, abogado y académico de la Universidad de Chile sobre una “Política para los consumidores”.

José Roa señaló que el SERNAC llegó a defender y a “reclamar por el consumidor” pero limitado a realizar una discusión sin institucionalidad, sin capacidad de regulación, lo que lo ha convertido en un “león sin dientes”. Además, ello se agrava por la coexistencia de órganos sectoriales que con amplias atribuciones regulan los mercados financieros, de telecomunicaciones y del transporte (entre otros) pero que no han coordinado su actuar, lo que permitiría una protección del consumidor más eficiente.

Por otra parte, Roa también señaló los que a su juicio son los desafíos que se deben abordar en esta materia: a) confusopolio, indicando que es indispensable la estandarización de la información para facilitar la vida de las personas, ya que hoy muchas empresas operan no por competencia, sino por confusión y falta de información (ejemplo de ello son los más de 12.000 planes de Isapre transables en este momento, que los hace imposible de comparar); b) Industria del abuso, pues infringir la ley se ha convertido en un buen negocio, dado que el costo de transacción por el reclamo es muy alto “reclamar no es gratis”, por lo que propone un sistema de reclamo y compensaciones automáticas; c) Sobreendeudamiento: En este punto fue enfático “no se trata de un problema de cantidad o número de afectados, éste tiene rostro de personas”, destacó que la fórmula del pago mínimo se ha transformado en una deuda vitalicia, mientras que los descuentos por planilla dejan al trabajador sin sueldo que cobrar. Así, mientras las empresas pueden quebrar, una persona no tiene opción de comenzar de nuevo; d) Sernac financiero; se debería ofrecer también en telecomunicaciones o transporte, no sólo financiero. La propuesta cumple con un artículo de la ley, pero se debería ampliar.

El, ex director indicó que existen tendencias futuras en materia de protección al consumidor que deben ser abordadas, como la seguridad de los productos; la protección de datos personales y la institucionalidad y relación entre los órganos sectoriales. Finalmente, indicó que -en general- el problema no está dado porque no exista una norma, sino porque no existe una musculatura del Estado para soportarla. Sentenció que por la vía de la protección, educación y fomento de los derechos del consumidor se puede construir un “Chile más justo y solidario”. Las limitaciones actuales son propias de la construcción de

un sistema desde lo que permitió el escenario de los años 90, sin embargo hoy se puede “soñar bien”

Jaime Lorenzini reforzó las ideas anteriores, las complementó, pero además explicó los componentes de una política de protección al consumidor. Frente a la interrogante de si se necesita al Estado en esta materia, fue enérgico al responder que sí, ya que las reglas del negocio indican que pese a haber dos partes, no pueden relacionarse ni resolver sus conflictos sin la presencia de un tercero, debido a que las distorsiones del mercado (señaladas anteriormente) hacen que ello no sea factible.

Para este abogado, en la protección del consumidor existen grandes actores: Los consumidores (que con sus características personales, tienden a atomizarse); los proveedores (quienes entregan productos y servicios a diferentes consumidores y se dedican en un 100% a ello, por lo que posee toda la información y grandes incentivos para asociarse.

En este escenario, señaló que en Chile tenemos un Estado que no fiscaliza ni, mucho menos, aplica sanciones. Entonces se hace evidente la necesidad de dar protección al consumidor, informándolo, recibiendo sus reclamos, presentando denuncias. Para ello nació el SERNAC. Además, frente a situaciones de difícil resolución, los tribunales de justicia deben actuar, para lo que la ley definió a los juzgados de policía local para hacerse cargo de los pleitos.

Al igual que su colega, el especialista destacó temas aún pendientes. Uno de ellos es el de las multas y sanciones que deben ser aplicadas en los mayores rangos posibles para que, de verdad, los grandes proveedores tengan un desincentivo a la infracción de la norma.

Con Joaquín Cabrera hablamos la situación de los sindicatos, actor relevantísimo si queremos más democracia, crecimiento económico y cohesión social. El sindicalismo chileno, uno de los más poderosos y activos de América Latina, atraviesa un momento muy difícil. Con una población total que supera los 16.3 millones de habitantes, Chile cuenta hoy con 6.9 millones de personas en edad laboral, de los cuales, el año pasado, 6,6 millones

tuvieron una plaza laboral. En un documento publicado recientemente, la Organización Internacional del Trabajo (OIT), expone que hasta comienzos de los años noventa la tasa de sindicalización en Chile mostró un constante incremento, pero a partir de 1994 ese mismo indicador ha venido a la baja. Según la OIT, la actual tasa de sindicalización es de un 11% (12,9% hombres y 7,5% mujeres). Si se considera tanto los Sindicatos como las Asociaciones de Funcionarios del Sector Público, se llega a una tasa de organización de un 13,8% (15,0% para hombres y 11,6% de mujeres). Se debe recordar que en 1990, existía una tasa de sindicalización de un 13,4%, llegando en su mejor momento, en 1993, a un 15,5%.

Las cifras sobre negociación colectiva ratifican esta impresión, que en 1990 abarcó a 255.000 trabajadores, alcanzó en 2006 a sólo 197.000. La tasa de negociación colectiva en 1990 era de cerca de un 18%; hoy es de un 10,7 por ciento (2007) Si observamos la evolución de las huelgas legales en 1990 fueron 179 que involucraron a unos 25 mil trabajadores; el 2007 llegaron a 159 que movilizaron a unos 17 mil (hubo una fuerte alza el año 1991 cuando se alcanzó a 45 mil trabajadores en huelga). Sin embargo, Joaquín Cabrera nos informó de un ascenso de las huelgas ilegales. Estas fueron 62 al inicio de la democracia y 158 el año 2008, involucrando a más de un millón setecientos mil trabajadores.

Estas noticias son lamentables. Si queremos paz social y mejorar la productividad debemos reformar el Código Laboral. Andrea Repetto y Francisco Zúñiga lo sostuvieron así en el CED ⁹⁰. Joaquín Cabrera apuntó a fortalecer el sindicalismo para tener un país que crezca más, tenga una mejor política y más paz social. Quisiéramos fundar la afirmación anterior con el caso de Estado Unidos visto por el Premio Nobel de Economía Paul Krugman. Según éste, Roosevelt asumió la conducción de su país, en medio de la depresión, cuando un tercio de sus compatriotas estaban mal nutridos, mal vestidos y sin vivienda digna ⁹¹. A mediados de 1950, Estados Unidos había desarrollado una poderosa clase media, disminuido las diferencias sociales y creado un consenso político en torno a la moderación

⁹⁰ Ver: Repetto, Andrea. "Un trato laboral: de la lógica del conflicto a la lógica de la negociación". En: Lagos, Ricardo y Landerretche, Oscar. El Chile que se Viene. Ideas, Miradas, Perspectivas y Sueños para el 2030. pp. 307-316.

⁹¹ Krugman, Paul. Después de Bush. Crítica. Barcelona. España. 2000. pp. 51.

ideológica^{92 93}. ¿Cómo pudo la democracia capitalista norteamericana lograr tamaño éxito igualador? Krugman escribe sin flecos. “Esa repentina disminución experimentada por las fortunas de los pudientes puede explicarse con una sola palabra: impuestos”

El otro factor clave fue la acción sindical. Si en 1929, sólo un diez por ciento de los trabajadores no agrícolas estaban sindicalizados, en 1947 la tasa llegaba a un tercio. Este proceso fue alentado desde el gobierno. En efecto, en 1935 Roosevelt firmó la Ley de Relaciones Laborales Justas y creó la Oficina Nacional de Relaciones Laborales afirmando que buscaba promover “el derecho de los trabajadores de la industria a organizarse por sí mismos de cara a la negociación colectiva y provee los métodos mediante los cuales el gobierno puede salvaguardar ese derecho legal”. Durante la Segunda Guerra Mundial el gobierno asumió el papel activo de evitar huelgas y disputas laborales, para lo cual buscó acuerdos bipartitos que significaron lograr la paz social a cambio de la reducción de las brechas de ingresos⁹⁴. Tras la Segunda Guerra Mundial Estados Unidos vivió un auge industrial, pues no tenía competencia en una Europa desecha, lo que favoreció el pago de salarios más elevados. A ello se sumó una escasez relativa de la mano de obra, por la restrictiva ley de inmigración de 1924. Ambos factores fueron potenciados por la acción de los sindicatos, quienes reclamaron por mejores salarios y condiciones laborales. El pacto social de 1945 se basaba en que el aumento de productividad de la empresa traería beneficios para todos. Por otro lado, la empresa era vista como una comunidad que daba asistencia sanitaria y jubilación a sus empleados.

Entonces, si queremos más paz social, mejor política y crecimiento económico debemos fortalecer a los sindicatos. Es lo que nos dice Paul Krugman (no sólo Joaquín Cabrera).

⁹² *Ibíd*em; pp. 51 y 52

⁹³ Krugman, Paul. Vendiendo Prosperidad. Ariel. Barcelona. España. 2000.

⁹⁴ Los sindicatos además promovieron el voto entre los trabajadores. Si el año 2000 los trabajadores sindicalizados hubiese sido el mismo que en 1964, hasta un 10% más de los adultos de los dos tercios de ingresos más bajos de la población

4.- La reforma tributaria

¿Por qué el Estado crece bajo las democracias aumentando la presión tributaria? ¿Por avance del comunismo? No, por extensión de la democracia. En ella, la gente puede reunirse, organizarse, para dejar oír su voz y elegir sus representantes⁹⁵. Norberto Bobbio lo escribe con claridad y ahorra la necesidad de extendernos más. “Desde el momento en que los derechos políticos se extendieron a los desheredados de la fortuna y a los analfabetos, resultaba completamente natural que a los gobernantes -que, sobre todo, se proclamaban, y en cierto sentido lo eran, representantes del pueblo- se les pidiera trabajo, medidas para aquéllos que no pueden trabajar, escuelas gratuitas y sucesivamente, ¿por qué no?, casas baratas, asistencia médica”⁹⁶, Joseph María Colomer señala que mientras más rico es un país, mayor es la demanda por bienes públicos de calidad como salud, educación e infraestructura productiva.⁹⁷ En particular, el profesor de economía de la Universidad de California Peter Lindert ha señalado que entre más aumenta la voz política de los pobres y clases medias, mayores son las demandas sobre la cobertura de las políticas sociales y su financiamiento. Así se amplía la base de los sistemas tributarios para sostener el esfuerzo fiscal requerido por políticas sociales en salud, educación, vivienda, trabajo y seguridad social. Esta democratización del esfuerzo contributivo no sólo genera más integración social, sino que bienestar económico pues personas en mejores condiciones aumentan en ahorro, trabajo y exposición al riesgo⁹⁸. Este punto lo trató Oscar Landerretche en su visita al CED⁹⁹.

No hay que ser un genio para darse cuenta de que esto es justamente lo que ha ocurrido en Chile. El avance de la democracia y del bienestar material crean clases medias más ilustradas y fuertes, la reforma tributaria se hará un imperativo político para toda coalición

⁹⁵ Sartori, Giovanni. Teoría de la Democracia, Tomo 2. “Los Problemas Clásicos”. Alianza Universidad. Madrid. 1988. pp.452-453.

⁹⁶ Bobbio, Norberto. El Futuro de la Democracia. Fondo de Cultura Económica. México. 1987. pp. 157.

⁹⁷ Colomer, Joseph María. Ciencia de la Política. Editorial Ariel. Madrid. 2009.

⁹⁸ Marcel, Mario y Rivera, Elizabeth. Economía política de las finanzas públicas y políticas sociales en América Latina. Cardoso, Fernando Henrique y Foxley, Alejandro. A medio camino: Nuevos Desafíos de la Democracia del Desarrollo en América Latina. Uqbar Editores. Santiago de Chile. 2009. pp.286.

⁹⁹ Esto lo matiza un poco en su artículo del 2011. Ver: Oscar, Landerretche. “Reforma Tributaria: Girando el Modelo de Desarrollo hacia lo Humano”. En: Lagos, Ricardo y Landerretche, Oscar. El Chile que se viene. Ideas, miradas, perspectivas y sueños para el 2030. pp.289-306.

que quiera seguir gobernando en democracia y mantener equilibrada su economía. Rogamos además tener presente las demandas de inversión productiva que reclaman Codelco y Obras Públicas para tener una idea de la presión tributaria que llegó para quedarse.

Cuando tenemos esta demanda política de parte de poderosas clases medias movilizadas los norteamericanos inventaron una mala solución a partir de 1980. Se resistieron a ampliar los tributos a los ricos, mantener el esfuerzo militar, reducir la inversión social e bajar la presión igualitaria abriendo las puertas al endeudamiento¹⁰⁰. Esta ecuación sólo produce déficit y crisis fiscal, económica, social y política. Otra alternativa fue la latinoamericana de los años cincuenta y sesenta. Ante la enorme presión redistributiva y la incapacidad de los gobiernos de realizar reformas tributarias adecuadas la solución fue aumentar los salarios mediante la emisión inorgánico de billetes¹⁰¹.

Por cierto, entre la inflación y el déficit mejor es una economía equilibrada que para mantener la paz social y la productividad económica no duda en aumentar la inversión social y productiva a manos del Estado. Y eso nos lleva a la reforma tributaria. Mauricio Jélvez y Sergio Molina sostuvieron que para ello hay un piso más que adecuado. En suma, la carga tributaria chilena representa el 17,1% del PIB, lo que equivale a menos de la mitad de los países de la OCDE (37,7%)¹⁰². Incluso la carga tributaria chilena es aún pequeña comparada con el momento cuando los países desarrollados tenían el nivel de ingresos que Chile actualmente posee (En los países OCDE en 1960 era de 24,6% y en 1970 de un 27,5%), Además la estructura tributaria chilena es injusta pues se basa en impuestos indirectos como el IVA y no en el impuesto a la renta o a la riqueza. La carga tributaria es injusta pues tras impuestos la distribución del ingreso no mejora. Así el decil más pobre, que antes de impuestos tenía un 1,02 por ciento de la renta nacional total, después de ellos baja a un 0,99%. El diez por ciento más rico pasa del 44,16 al 44,39%. En Chile la evasión

¹⁰⁰ Así lo señala el economista jefe del FMI entre el 2003 y el 2007: Coman crédito se llama el primer capítulo de su libro en que explica la crisis del 2008. Ver: Rajan, Raghuram. Grietas del sistema: Por qué la economía mundial sigue amenazada. Premio Financial Times/ Goldman Sachs al mejor libro del año. Deusto. España. 2011. pp.35-64.

¹⁰¹ Landerretche, Oscar y Sunkel, Osvaldo. Ensayos para el Diálogo. Las Estrategias de Desarrollo en Chile: Una Mirada Global. Fundación Felipe Herrera. Santiago de Chile. 2007. pp. 72. Respecto de la opinión de Raúl Prebisch al respecto ver: Mallorquín, Carlos. Ideas e historia en torno al pensamiento económico latinoamericano. Plaza y Valdés Editores. México. 1998. pp.127 y 133.

¹⁰² Alejandro Micco calculó la carga tributaria chilena en el 22%, considerando todos los recursos del Estado y no sólo los provenientes de la tributación.

tributaria es de un 18%. Lo normal en países desarrollados es de un 10%. Cada punto ganado son 180 millones de dólares más para inversión pública social y productiva. El gasto tributario en Chile es muy alto y podrían eliminarse franquicias tributarias que no corresponden. La elusión tributaria, legal pero inmoral muchas veces, alcanza casi cinco mil millones dólares. El impuesto permanente a las utilidades de las empresas chilenas (17%) es bajo comparado con América Latina (26,3%) y Alemania (29,8)¹⁰³.

Alejandro Micco, encargado de la Comisión de Reforma Tributaria, expuso en el CED sobre los resultados preliminares del estudio. La reforma tributaria es indispensable ya que permite financiar los bienes públicos, nivelar la cancha cuando son progresivos (renta, herencia y contribuciones) y reducir externalidades. Indicó que desde al año 1985 al 2010 el PIB del país se ha multiplicado por tres, lo que ha provocado un crecimiento acelerado de la economía y, con ello, se ha elevado el nivel de ingresos y de calidad de vida de los chilenos. Con este escenario, cambian también las necesidades y capacidades del país (ej. mayor acceso a la educación). Sin embargo, esto acentúa la existencia de “dos Chiles”, ya no sólo determinado por los ingresos, sino que también por las diferencias etarias y las disparidades significativas entre los grupos de jóvenes y mayores en términos de capacitación.

¿Qué genera este nuevo escenario? Por una parte una mayor demanda por bienes y servicios públicos y por otra, una mayor capacidad recaudatoria de impuestos y una mejor institucionalidad para ello.

¿Cuál es el fin de de los impuestos? Las medidas de esta propuesta de reforma apuntan a financiar mejoras en tres áreas básicas para que Chile continúe creciendo a veinte años plazo. Estas son:

1. Educación: Según varios estudios, se requiere aumentar en dos puntos el PIB en régimen al 2018. Hoy, el financiamiento de la educación representa el 14-15% de la recaudación tributaria neta. Además, la reforma tributaria en esta materia debe ir

¹⁰³ Jélvez, Mauricio y Molina, Sergio. “El sistema tributario chileno y la tarea de la equidad”. Informes N° 786 y 788. www.asuntospublicos.cl

- acompañada de una reforma institucional no menor (tomando en cuenta el nuevo escenario antes descrito)
2. Salud: Tomando como base los resultados de la comisión convocada por el gobierno en esta materia, el perfeccionamiento del sistema de salud, que incluya un fondo solidario y un seguro básico para todos los chilenos, demanda alrededor de un punto porcentual del PIB.
 3. I+D: Informaciones de diferentes fuentes plantean que el déficit en investigación y desarrollo es aproximadamente el 0.3% del PIB.

Para responder a las demandas de estas tres áreas, es necesario aumentar la carga tributaria en algo más de 3 puntos del PIB para el año 2018. Además, esta alza debe ir asociada a una mejor institucionalidad, que asegure que los recursos serán entregados a agencias y organismos que estén capacitados para hacer el correcto uso de ellos.

En suma, la relación entre ingresos fiscales e inversión social y productiva debe ser fortalecida. Esto es parte del contrato social en que los ciudadanos están dispuestos a ceder recursos y libertad a favor del bien común. Ello obliga, a su vez, al Estado a aumentar su eficacia, eficiencia, transparencia y probidad a la hora de gastar los recursos públicos aumentados. Un elemento obvio de este acuerdo es mejorar estos aspectos de nuestro sector público no sólo para gozar de mayor legitimidad a la hora de exigir mayor recaudación tributaria y mayor presencia estatal, sino que también para mejorar la productividad y competitividad de la economía nacional.

Otra línea de trabajo es aumentar la parte de la población que contribuye. Particularmente deben aumentarse los impuestos directos eliminando la elusión y evasión tributarias, exenciones y franquicias improcedentes. No sólo los sectores pudientes deben contribuir más, sino que además las políticas públicas, sociales y productivas, deben incorporar a los sectores medios que son especialmente golpeados por contingencias sociales y económicas o pérdida de empleos, enfermedades catastróficas, discapacidad, quiebre familiar o vejez desprotegida

En ese sentido, países como el nuestro presentan una oportunidad para avanzar de manera gradual y sostenida hacia un mayor alineamiento con los países desarrollados en recaudación impositiva para financiar el impulso hacia el desarrollo productivo y la equidad. La capacidad de competir e integrarse a la economía mundial en el contexto de la globalización está asociada más que a las ventajas tributarias, a las capacidades de sus recursos humanos, infraestructura, innovación tecnológica, entre otras. Estos desafíos suponen, en el caso de Chile, un esfuerzo mayor de gasto público para corregir las deficiencias o rasgos propios de una nación en vías de desarrollo. En consecuencia, a diferencia del planteamiento liberal tradicional que recomienda bajar la carga tributaria ante un escenario favorable en el desempeño económico del país, lo que corresponde, siguiendo la experiencia comparada del mundo desarrollado, es asumir que Chile tendrá que ajustar su carga al alza en la medida en que su producto per cápita aumente, de manera de convertir al Estado en un agente que promueva la igualdad de oportunidades y efectúe una redistribución eficiente.

IV.- Conservación medioambiental y patrimonial

No hay desarrollo sin preservar el patrimonio natural y cultural de Chile. Si no nos sentimos parte de una misma comunidad, con un pasado compartido y un proyecto de futuro, no hay nación. Para la creación y mantención de sentimiento de identidad y pertenencia comunes la educación es clave. Si educamos es para sentirnos ciudadanos responsables de un gran proyecto llamado Chile. Como lo saben nuestros grandes poetas y políticas chilenas el amor por nuestra naturaleza y cultura conmueve a los chilenos. El desarrollo, finalmente, debe ser sustentable, es decir, reservando el derecho de nuestros hijos y nietos a gozar de, a lo menos, los mismos derechos y oportunidades que nosotros tuvimos.

Debemos en consecuencia promover la sustentabilidad ambiental del proceso de desarrollo, con miras a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, garantizando un medio ambiente libre de contaminación, la protección del medio ambiente, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental. Para ello nuestras tareas son recuperar y mejorar la calidad ambiental; prevenir el deterioro ambiental; fomentar la protección del patrimonio ambiental y el uso sustentable de los recursos naturales; introducir más y mejores consideraciones ambientales en el sector productivo; involucrar a la ciudadanía en la gestión ambiental; fortalecer la institucionalidad ambiental a nivel nacional y regional; y perfeccionar la legislación ambiental y desarrollar nuevos instrumentos de gestión.

El principal desafío que enfrentamos es cómo conciliar crecimiento económico con preservación medioambiental. Para ello Chile debe contar con una política energética suficiente, segura, competitiva, con costos estables y predecibles, equitativa y social y medioambientalmente sustentable. Con este propósito debemos fomentar la eficiencia energética. La diversificación de nuestra matriz es otra tarea. Nuestra institucionalidad debe ser más participativa, más proactiva y que sea capaz de elaborar, aplicar y fiscalizar un plan nacional de energía. Todo proyecto energético debe ser evaluado en forma oportuna, eficiente, rigurosa, transparente, participativa y creíblemente. Las normas deben ir actualizándose periódicamente en función de los cambios tecnológicos y de las condiciones

ambientales. Dicha política debe incluir además la información y educación activa de la población; generación de espacios amplios de deliberación y definición y la distribución geográfica más equitativa de los beneficios de los proyectos.

Chile es América Latina y ella es parte de un mismo planeta y de una misma humanidad. Si hay algo claro es que esta política de sustentabilidad no la haremos solos -como ninguna de las grandes tareas que nos proponemos-. Por ello, en un mundo del efecto invernadero y del cambio climático, Chile debe apostar en grande. En conjunto con los países de América Latina debemos promover instituciones y regulaciones globales para contener y disminuir la generación de emisiones contaminantes. A los mecanismos de mercado, por ejemplo impuestos verdes, deberemos fomentar la cooperación público-privada y el papel del Estado. Y el enorme esfuerzo de crecimiento económico y redistribución social deberá ir acompañado de producción con menos energía y menos contaminación. Las empresas y las universidades serán centrales en ello. Y esta batalla se dará especialmente en nuestras ciudades tan saturadas y contaminadas. El crecimiento de nuestra economía, de nuestras ciudades no sólo debe ser grande y justo, sino que también limpio.

1.- Chile y sus desafíos medio ambientales futuros.

Durante los últimos años se han iniciado diversas instancias de reflexión y análisis en torno al camino recorrido y los desafíos de avanzar hacia en una nación desarrollada. Evidentemente, no han estado ausentes reflexiones en torno a la actuación y el desempeño ambiental del país. Sin embargo, se requiere más que eso: la reflexión no puede ser solamente un tipo de catastro de éxitos o fracasos, de nostalgias o comparaciones. Se necesita entender cómo ha evolucionado la gestión ambiental, establecer cuáles son las fortalezas y debilidades de las actividades públicas y privadas en la temática ambiental, e identificar los medios para incorporar nuevas formas y mecanismos para analizar la dimensión ambiental y conseguir metas de sustentabilidad. En definitiva se necesitan paradigmas que permitan armonizar la relación entre desarrollo y protección ambiental, bajo la perspectiva del desarrollo sustentable como línea central de trabajo en Chile.

El nivel de desarrollo económico que ha logrado el país y las demandas derivadas de los acuerdos comerciales, influyen para que Chile asuma el desarrollo sustentable con mayor vitalidad, avance en la gestión de la base de recursos naturales que lo sostienen, y valore adecuadamente la calidad de vida de los ciudadanos.

A contar de la década del 90 el gobierno democrático decide dar impulso y prioridad a la temática ambiental en general y al desarrollo de la capacidad de gestión en particular. Por primera vez se contaba con la decisión explícita de asumir la deuda histórica en esta materia y preparar al país ante los nuevos desafíos mundiales y el acceso a mercados más exigentes desde el punto ambiental. Los programas de gobierno expresaron que era responsabilidad del Estado velar por la protección de riquezas nativas en materia de flora y fauna; la calidad del aire y del agua, de los ríos, lagos y del mar territorial; y los recursos renovables y no renovables. También destacaron los objetivos de mantener el equilibrio ecológico y ambiental necesario para la vida y lograr que la naturaleza no fuera destruida por las actividades de explotación y usos indiscriminados de los recursos naturales.

Se reconoció que el Estado asumiría sus responsabilidades en la conservación de los equilibrios ecológicos y ambientales básicos, para lo cual debía impulsarse una conducta individual y social que incorporara en sus decisiones la necesaria corrección y prevención de los problemas ambientales. Se señaló la responsabilidad del Estado para garantizar en forma efectiva el derecho a vivir en un ambiente libre de contaminación, incluyendo la necesidad de valorar cada vez más las relaciones de cooperación internacional y de solidaridad en diversas materias de interés común, entre las cuales se destaca la protección del medio ambiente global. Un aspecto de relevancia fue la vinculación entre la temática ambiental y el mejoramiento de la calidad de vida de la población.

2.- Una agenda de gestión ambiental para Chile

La importancia que merece el tema ambiental y tomando en cuenta la evolución de la gestión ambiental en Chile, sugieren la necesidad de enunciar los principios básicos de la política ambiental nacional que orienten la agenda de gestión ambiental. Sus planteamientos, pueden ser la columna vertebral a partir de la cual se originan las acciones nacionales, que a su vez, darán pie, a las elaboraciones de programas y acciones más específicas.

Los principios rectores que se han considerado para establecer las prioridades de la agenda de gestión ambiental nacional, son los siguientes:

- a. El ambiente y los recursos naturales son patrimonio de los habitantes y el derecho a vivir en un medio ambiente libre de contaminación es un *deber constitucional*. Por ello tanto el Estado como los habitantes, deben participar en la conservación y utilización sustentable del ambiente, con el fin de proteger y mejorar la calidad de vida en todo el territorio nacional.
- b. La *consolidación de un sistema de gestión ambiental* implica una evaluación y afinamiento permanente de la legislación, los mecanismos y los instrumentos aplicados. También demanda la articulación de las instancias del nivel nacional, regional y local, sumada a la capacitación, actualización y perfeccionamiento de los recursos humanos responsables.
- c. Las *actividades de gestión pública* deben estar dirigidas, planificadas y coordinadas de forma que se garantice eficiencia y eficacia de las medidas de protección, mejoramiento y recuperación ambiental a nivel nacional, regional y local. La investigación es el fundamento básico del conocimiento requerido para una buena gestión de los recursos ambientales.
- d. El aseguramiento de la confianza de los actores sociales y productivos requiere de una *gestión ambiental pública eficaz y transparente*, con una normativa ambiental, jurídica y técnica, basada en reglas claras, coherentes y estables en el tiempo.

- e. Las *acciones deben ser viables*, considerando la magnitud de los problemas, la forma y oportunidad en que se abordan y los recursos y medios disponibles, promoviendo la armonización con las políticas económicas, sociales, culturales y otras. De esta forma, el sector público da una clara señal al sector privado, a otras instituciones y a la sociedad sobre el compromiso que ha asumido, otorgándoles legitimidad para exigir el respeto y cumplimiento a los compromisos ambientales.
- f. La promoción de conductas y *prácticas productivas ambientalmente sustentables*, así como el apoyo a la cooperación y asociación entre los diversos actores, deberían ser el medio deseado para el diseño de acciones.
- g. La gestión debería promover la prevención del deterioro ambiental, y los *responsables de la degradación ambiental* deben reparar o compensar a la comunidad afectada por los daños sufridos, y restaurar el componente ambiental respectivo.
- h. La *participación ciudadana*, en la evaluación del sistema y propuestas de mejoramiento, constituye un aporte relevante para enriquecer los esfuerzos de modernización.
- i. El reconocimiento de compromisos internacionales suscritos en *numerosos convenios y tratados* destinados a revertir problemas y mejorar la calidad ambiental futura.
- j. El *ordenamiento territorial* basado en los principios de sustentabilidad y armonía entre las actividades desarrolladas por los seres humanos y su ambiente, con el respeto por las características culturales, históricas y sociales de las poblaciones humanas, y la conservación de las características de los ecosistemas.
- k. La promoción de *mecanismos estratégicos* aplicados de forma gradual y paulatina, siguiendo un proceso iterativo y de mejoramiento continuo y adaptativo, en virtud de que las políticas, planes y programas de desarrollo socioeconómico del país son numerosos y complejos, y dado que existe limitación por parte de Estado y las municipalidades para su implementación integral.

- l. La promoción de *mecanismos* que garanticen la viabilidad de las propuestas e *instrumentos económicos* son necesarios para garantizar la viabilidad de las políticas tendientes a lograr la sustentabilidad y la armonía entre los habitantes y el medio ambiente.
- m. La *investigación e información como fundamento básico* de una adecuada gestión, reconociendo que el país debe desarrollar una base sólida de conocimiento para una adecuada toma de decisión.
- n. La *gestión pública eficaz y transparente* para asegurar la confianza de los actores y la promoción de conductas y prácticas productivas ambientalmente sustentables, que descansen en la responsabilidad ambiental.

Sin bien se ha realizado un esfuerzo importante en superar los problemas más urgentes, el balance muestra que la tarea aún es ardua y que los desafíos futuros son enormes. Chile ha logrado desarrollar en estos años los cimientos, para implementar correctamente la gestión ambiental; sin embargo, es necesario seguir avanzando y progresar de manera concreta y sostenida.

Un análisis de la institucionalidad y la normativa ambiental chilena, a la luz de los avances logrados en estos últimos años, lleva a concluir que la estructura escogida ha cumplido de manera aceptable con los objetivos trazados en esta primera etapa de gestión. Sin embargo, la gestión ambiental es un desafío permanente, por lo cual quedan muchos retos y tareas para avanzar hacia un desarrollo sustentable, enfrentando nuevos desafíos y nuevas urgencias.

Actualmente todo indica que Chile ha alcanzado cierto estado de madurez cuando se trata de abordar los asuntos ambientales. Pero para superar los problemas tanto de menor alcance como aquellos de fondo, se requiere profundizar el cambio de actitud de parte de todos los estamentos de la sociedad chilena. El desarrollo de un trabajo educativo, así como la entrega adecuada y permanente de una mayor cantidad de información a la ciudadanía, apoyará indudablemente una conducta más proclive a enfrentar positivamente los asuntos ambientales.

En consecuencia, Chile debe enfrentar un fenómeno inexorable de abordar la temática ambiental con respuestas modernas, integradoras y eficaces que le permitan en un futuro próximo plantarse adecuadamente en el concierto local, regional, nacional e internacional, particularmente ante nuestros propios socios comerciales.

Para orientar y encaminar los desafíos ambientales pendientes se plantean las siguientes Metas Ambientales y Condiciones Necesarias para su logro:

3.- Metas y condiciones para nuestro plan ambiental:

1. Gestión ambiental a cargo de una institucionalidad ambiental eficiente y confiable
2. Garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables
3. Protección de la biodiversidad y gestión sustentable de los recursos naturales
4. Equilibrio territorial y descentralización, como enfoque único
5. Ciudadanía sensibilizada e informada
6. Calidad de vida en los centros urbanos óptima

Condiciones necesarias:

1. Integrar la variable ambiental en otras políticas
2. Mejorar la legislación vigente y su aplicación
3. Capacitar y corresponsabilizar a la ciudadanía, empresas y servicios públicos, para modificar sus comportamientos hacia una mayor sustentabilidad
4. Asegurar la difusión de la información y la participación de la ciudadanía
5. Promover la investigación, el desarrollo tecnológico y la innovación en la materia medioambiental.

Así, la implementación de una Agenda Ambiental para Chile debe contar con los siguientes ejes estratégicos:

Fortalecimiento de políticas e instrumentos

1. La promoción del concepto de desarrollo sustentable como principio orientador del desarrollo nacional, revisando los actuales esquemas productivos, tecnológicos y educativos. Por ello se requiere fomentar el debate y discusión país respecto a los paradigmas que debieran guiar las decisiones de cara a alcanzar un desarrollo sostenible.
2. El establecimiento de Estrategias de Desarrollo Sustentable, tanto nacional, como regionales, donde lo ambiental sea un eje estratégico, logrando vincular las tendencias de crecimiento económico con la calidad ambiental. Estas estrategias deben estar apoyadas por un sistema de evaluación de la coherencia de objetivos de todas las políticas, planes y programas relevantes, así como por un sistema de indicadores que permitan visualizar los avances logrados por cada uno de los agentes involucrados.
3. Consideración de la agenda ambiental de forma equivalente a las agendas económicas y sociales de gobierno. Ello a modo de integrar efectivamente la dimensión ambiental en los instrumentos y las políticas públicas, así también asignar y establecer concretamente los recursos y capacidades necesarias con el fin de asegurar, además de garantizar la real implementación del conjunto de acciones establecidas en dicha agenda ambiental.
4. El establecimiento de un presupuesto ambiental marco que tenga objetivos comunes y que vincule a las diferentes instituciones públicas, utilizando un criterio de distribución en base al cumplimiento de objetivos ambientales, atendiendo de forma transparente y precisada la gestión de los recursos públicos.
5. El fortalecimiento del manejo de residuos de sustancias químicas y peligrosas con ajuste a los tratados internacionales, en especial el Convenio de Estocolmo, el Convenio de Rotterdam y el Convenio de Basilea. En este contexto, se requiere completar y poner en práctica planes nacionales sobre contaminantes orgánicos persistentes y residuos peligrosos, fortalecer las actividades de fiscalización,

desarrollar los registros de liberación y transferencia de contaminantes y perfeccionar el marco regulatorio para mejorar el manejo de los productos químicos a lo largo de todo su ciclo de vida.

4.- Conservación y calidad ambiental.

1. La revisión de los acuerdos institucionales y legislativos para el manejo de la naturaleza y la diversidad biológica. Especialmente se deben monitorear los humedales y asegurar su protección mediante reglamentos e incentivos, elaborando una estrategia nacional de humedales, tal como se convino con RAMSAR el año 1997.
2. El desarrollo de una estrategia específica sobre la protección de la biodiversidad de los recursos genéticos, para enfrentar adecuadamente temas cómo la producción y exportación de productos transgénicos y con ello la protección de las exportaciones agrícolas y la contaminación genética de la biodiversidad.
3. El establecimiento urgente de una política focalizada al uso y la conservación de los suelos, que incluya los pasivos ambientales y permita desarrollar acciones explícitas para enfrentar la contaminación local, especialmente los del sector minero y la industria química.
4. El perfeccionamiento del monitoreo de la calidad del aire en todas las ciudades principales, creando un sistema de manejo integrado de información del aire. Además se sugiere establecer un sistema de monitoreo de la contaminación difusa producida por las actividades productivas, especialmente en el sector forestal, agrícola (pesticidas), minero e industrial.
5. El fortalecimiento y promoción de la cooperación y la comunicación público–privada, logrando programas consensuados y participación de ambas partes desde los inicios de los proyectos y programas, ampliando la visión sectorial a cadenas productivas.

6. La atención especial a las *pequeñas y medianas empresas mineras*, entregando asistencia tecnológica y financiera, consultorías y mejores relaciones con las grandes empresas mineras.
7. La promoción del *desarrollo de una agricultura limpia y de alta calidad*, que supla las crecientes necesidades de los mercados exigentes con consumidores que rechazan cada vez más los transgénicos. Los cultivos transgénicos ponen en riesgo nuestra diversidad biológica y son una amenaza para el desarrollo de las agroexportaciones, en un mundo que exige productos más sanos y que manifiesta un rechazo generalizado a los alimentos transgénicos.
8. La mejora en la *protección ambiental y sanitaria en la acuicultura* con respecto a la eutrofización, las fugas de salmón, el equilibrio ecológico de los lagos, el uso de antibióticos, la vigilancia epidemiológica, la erradicación de las enfermedades infecciosas, entre otros. Particularmente se debe fortalecer la capacidad para hacer cumplir las normas y los reglamentos, aplicando el principio “el que contamina paga” en dicha industria, en el contexto de la Ley sobre Bases Generales del Medio Ambiente. Se recomienda implementar planes de producción limpia y nuevas regulaciones, con el objeto de revertir los graves impactos ambientales que hoy provoca.
9. La promoción del potencial turístico del país, de forma de aumentar la inversión y el desarrollo de proyectos ambientalmente sustentables, con atención especial al patrimonio cultural y ambiental como base para el desarrollo turístico. Se debe fomentar adicionalmente la diversificación de las actividades y proyectos turísticos.

5.- Desarrollo y promoción de la cultura ambiental.

1. El fortalecimiento de la educación y la conciencia ambientales mediante una estrategia de aprendizaje ambiental a largo plazo y un Plan Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sustentable que incluya: i) integrar las materias ambientales en los planes de estudios, ii) desarrollar el conocimiento ambiental mediante asociaciones profesionales, y iii) adoptar instrumentos en el sector privado (certificación ambiental, responsabilidad social de las empresas, programas de capacitación de las asociaciones y colegios privados) y en el gobierno (en las áreas de desarrollo sustentable y procesos de participación).
2. La adjudicación de mayor importancia a la relación existente entre la cultura y el medio ambiente. Dicho vínculo debe ser considerado en diversos aspectos y problemas, como por ejemplo; el reasentamiento de comunidades humanas, la transformación significativa de algún sistema de vida o costumbres de grupos humanos, la protección de nuestros geotopos, la alteración de monumentos o sitios de valor antropológico, arqueológicos, históricos y en general los pertenecientes al patrimonio cultural, etc.
3. La valoración y protección de las culturas autóctonas con especial énfasis a sus costumbres y valores, considerando la visión de las culturas indígenas en la toma de decisión y el los procesos participativos.

V.- Conclusión:

En el presente documento hemos defendido una propuesta de desarrollo compleja que no se agota en el crecimiento económico, pero sí lo incluye. En efecto Chile necesita **crecer más**, para lo cual hay que hacer un enorme esfuerzo en productividad. Ese crecimiento económico significará desarrollo sí y sólo sí, se mejora la distribución del ingreso; hay desarrollo con **cohesión socio-cultural**, lo cual supone superar la pobreza, reducir las desigualdades y promover valores comunes; hay desarrollo sólo si tenemos **conservación del medio ambiente**, pues no podemos crecer hoy al precio de comprometer el futuro de las generaciones que están por venir ni los deberes que tenemos como seres humanos con la coalición de seres vivos de la que formamos parte. En cuarto lugar, junto al bienestar material, la preservación medioambiental y la cohesión social debemos sumar una **democracia de calidad**, pues ésta es el medio y el fin del desarrollo.

Volvamos a recordar las tareas abordadas durante el 2011.

Si queremos una democracia de calidad sostenemos la necesidad de una nueva carta fundamental que haga suya las siguientes reformas: a) Reemplazar el sistema electoral binominal por uno proporcional corregido; b) Establecer la inscripción automática y el voto obligatorio; c) Legislar sobre una ley de partidos que facilite su urgente reforma; d) Fortalecer al Congreso Nacional; e) Descentralizar el país; f) Reformar el Estado, basado no en criterios solo tecnocráticos sino en el intento mayor de dignificar a la política y mejorar su calidad; g) Complementar el circuito de la representación con mecanismos propios de la democracia directa o semidirecta como, por ejemplo, la iniciativa popular de ley, la revocación de mandatos y los plebiscitos y referendos y h) Reformar la esfera pública chilena.

Si optamos por más y mejor crecimiento económico las tareas son: a) Apostar por una poderosa política del cobre y fortalecer Codelco; b) Promover la agricultura como una política de Estado; c) Invertir en ciencia y tecnología; d) Producir la convergencia productiva entre los distintos sectores económicos, los distintos tamaños de empresa y las

diversos territorios de Chile; e) Hacer crecer la infraestructura física y tecnológica en puertos aeropuertos, carreteras y en las tecnologías de la información y de las comunicaciones; f) Desatar el emprendimiento de todos promoviendo competencia en nuestros concentrados y mal regulados mercados, sobre todo apostando por las pequeñas y medianas empresas; y g) Tener una macro economía para el desarrollo que se preocupe del control de la inflación, el balance de las cuentas fiscales y el crecimiento de la demanda agregada teniendo precios macroeconómicos claves como tasa de interés y tipo de cambio alineados, usando todo el PIB potencial mediante un adecuado manejo de la demanda agregada.

Para tener una país más cohesionado socio-culturalmente las tareas serían: a) Atender a los más pobres mediante transferencias de ingreso condicionadas; b) Generar más y mejores empleo; c) Apostar por la educación de igual calidad para todos; d) Desarrollar políticas activas de defensa y organización del consumidor y de los trabajadores; e) Redistribuir la riqueza y distribuir más oportunidades para todos mediante una reforma tributaria; f) Reforzar el pilar solidario de la salud; g) Reforma previsional apuntando a las clases medias; y h) Fortalecimiento de la familia.

Un país que quiera ser sustentable debe conservar su medioambiente y su patrimonio cultural. Para ello se necesita abordar las siguientes tareas: a) Gestión ambiental a cargo de una institucionalidad ambiental eficiente y confiable; b) Garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables; c) Protección de la biodiversidad y gestión sustentable de los recursos naturales; d) Equilibrio territorial y descentralización, como enfoque único; e) Ciudadanía sensibilizada e informada; y f) Calidad de vida en los centros urbanos óptima

Al finalizar este documento de trabajo, en su primer borrador, queremos dejar en claro que en la deliberación que le da sustento participaron mujeres de Estado, hombres de la comunidad académica y de las organizaciones sociales junto con empresarios. El punto es relevante pues hemos promovido la idea que los actores centrales del desarrollo no sólo son las empresas y el gobierno, sino que también la comunidad organizada. Como lo sostuvo Benedicto XVI en Caritas in veritas (Nº22) la lógica económica del capitalismo es la del



Centro de estudios del desarrollo

intercambio, dar para obtener, buscando alcanzar el beneficio recíproco y el lucro. La lógica de la política, cuando se traduce en una ley social por ejemplo, supone el dar por deber buscando así la justicia y la cohesión social. Mas la lógica de la comunidad, es la del dar por solidaridad, gratuidad, fraternidad o comunión. Una buena sociedad supone estas tres lógicas y tres actores: el mercado, el Estado y la comunidad. **Las anteriores tareas suponen avanzar hacia un nuevo pacto social y fiscal.**

En suma, en el CED creemos que los actores del desarrollo son tres - Estado, comunidad organizada y empresa privada y cuatro son sus finalidades - crecer más y mejor, cohesión social, preservación medioambiental y democracia de calidad – Para ello discutimos estas 29 tareas que el documento esboza.